



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de noviembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 40 de la resolución [2317 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de transmitir por la presente el informe sobre Eritrea del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea.

A este respecto, el Comité agradecería que la presente carta y el informe se señalaran a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y que se publicaran como documento del Consejo.

(Firmado) Kairat **Umarov**
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante
de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#) relativas
a Somalia y Eritrea



Carta de fecha 2 de noviembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea por los miembros del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 40 de la resolución 2317 (2016) del Consejo de Seguridad, tenemos el honor de transmitir por la presente el informe sobre Eritrea del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea.

(Firmado) James **Smith**
Coordinador del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea

(Firmado) Jay **Bahadur**
Experto en grupos armados

(Firmado) Charles **Cater**
Experto en recursos naturales

(Firmado) Déirdre **Clancy**
Experta en asuntos humanitarios

(Firmado) Tapani **Holopainen**
Experto en finanzas

(Firmado) Nazanine **Moshiri**
Experta en armas

(Firmado) Richard **Zabot**
Experto en armas

Informe del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea presentado en cumplimiento de la resolución 2317 (2016) del Consejo de Seguridad: Eritrea

Resumen

Por quinto mandato consecutivo, no se permitió al Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea visitar Eritrea a fin de reunirse con representantes del Gobierno ni realizar investigaciones. Pese a que el Consejo propugnó en la resolución 2317 (2016) que se revisaran las sanciones impuestas a Eritrea y a que la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea se ha esforzado por alentar al Gobierno de Eritrea a que mantuviera relaciones constructivas con el Grupo y con el Comité, persiste el estancamiento.

En el curso de su actual mandato el Grupo de Supervisión investigó denuncias presentadas por un Estado Miembro vecino en el sentido de que Eritrea ha prestado apoyo a Al-Shabaab en Somalia. Pese a que otro Estado Miembro de la región y administraciones regionales de Somalia han presentado información que corrobora las denuncias, el Grupo no ha podido probarlas. En ese sentido, por cuarto mandato consecutivo el Grupo se ha quedado sin encontrar pruebas concluyentes de que Eritrea prestara apoyo a Al-Shabaab.

El Grupo de Supervisión tampoco ha encontrado pruebas de grandes envíos de armas o municiones destinadas a Eritrea o procedentes del país, en contravención del embargo sobre la importación y la exportación de armas establecido en los párrafos 5 y 6 de la resolución 1907 (2009).

El Grupo de Supervisión encontró pruebas de apoyo externo prestado o destinado al ejército eritreo en forma de adiestramiento y equipo técnico. También encontró pruebas de un posible uso militar de helicópteros reacondicionados por Estados Miembros en 2016. Sin embargo, en vista de las medidas adoptadas por el Gobierno de Eritrea para encubrir las implicaciones militares de los helicópteros, el Grupo no está insinuando que las autoridades de estos Estados Miembros hayan violado el embargo de armas.

El Grupo de Supervisión sostiene que el establecimiento y la constante ampliación de una base militar de los Emiratos Árabes Unidos junto a la ciudad portuaria de Assab, lo cual supone la transferencia de material militar a Eritrea y el intercambio de asistencia militar con este país, constituyen una violación del embargo de armas.

Eritrea siguió prestando apoyo a grupos armados decididos a desestabilizar a Etiopía y Djibouti, entre ellos el Movimiento de Liberación del Pueblo de Benishangul, el Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (FRUD-Armado), Ginbot Sebat Patriótico (PG7) y el Movimiento Democrático del Pueblo Tigray. Aunque ninguno de estos grupos supone una amenaza crítica para Djibouti o Etiopía, el apoyo que les presta Eritrea sigue generando inseguridad en la región y enreza la normalización de las relaciones entre los Estados Miembros regionales.

Las repercusiones de la crisis del Golfo se sintieron en todo el Cuerno de África y afectaron a la evolución de la situación durante el mandato, en particular por lo que se refiere a la aplicación de la resolución 1862 (2009). El 13 de junio, a raíz de la retirada de las fuerzas observadoras desplegadas por Qatar en el lado de Djibouti de la frontera entre Djibouti y Eritrea, se intensificaron las tensiones entre Djibouti y Eritrea. El Grupo de Supervisión tiene pruebas de que persisten las actividades en el lado eritreo de la frontera en Ras Doumeira.

La falta de claridad persistente en cuanto al papel de mediación de Qatar en el marco del acuerdo del 6 de junio de 2010 generó nuevas incertidumbres en relación con la aplicación de la resolución 1862 (2009). También se han detenido los breves progresos registrados en 2016 en cuanto a la transferencia del resto de los prisioneros de guerra de Eritrea a Djibouti.

Desde la aprobación de la resolución 2023 (2011), el Grupo de Supervisión ha documentado una falta crónica de transparencia en torno al sector minero que ha continuado durante el actual mandato. La transparencia limitada existente en este sector procede de la información presentada por sociedades extranjeras. En consecuencia, el Grupo puede notificar que Eritrea percibe ingresos de su sector minero, pero no probar que se esté haciendo uso de esos fondos para financiar violaciones específicas de sanciones.

En vista de que no ha podido encontrar pruebas concluyentes del apoyo de Eritrea a Al-Shabaab en Somalia durante cuatro mandatos consecutivos, el Grupo recomienda que el Consejo de Seguridad se plantee la posibilidad de desvincular los regímenes de sanciones de Eritrea y Somalia. El Grupo recomienda que se establezca un comité de sanciones aparte del Consejo de Seguridad y un grupo de supervisión aparte sobre Eritrea.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	6
A. Mandato.....	6
B. Metodología.....	7
II. Embargo de armas.....	8
A. Corrientes de equipo militar con destino a Eritrea o tránsito por Eritrea.....	8
B. Corrientes de equipo militar procedentes de Eritrea.....	10
C. Apoyo prestado a las fuerzas armadas eritreas.....	12
D. Reacondicionamiento de equipo posiblemente utilizado por el ejército de Eritrea.....	14
E. Ampliación de la base militar de los Emiratos Árabes Unidos en Assab (Eritrea).....	16
III. Apoyo a los grupos armados de la región.....	17
A. Ginbot Sebat Patriótico.....	18
B. Movimiento de Liberación del Pueblo de Benishangul (BPLM).....	20
C. Movimiento Democrático del Pueblo Tigray.....	22
D. Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (FRUD-Armado).....	24
IV. Actos que obstaculizan la aplicación de la resolución 1862 (2009)	26
A. Actividad reciente en Ras Doumeira.....	27
B. Combatientes de Djibouti desaparecidos en combate desde los enfrentamientos que tuvieron lugar del 10 al 12 de junio de 2008.....	29
V. Ingresos del sector minero.....	31
A. El sector minero de Eritrea.....	31
B. Pagos al Gobierno.....	32
VI. Recomendaciones.....	33
Anexos*.....	34

* Los anexos se distribuyen únicamente en el idioma en que se presentaron y se publican sin revisión editorial.

I. Introducción

A. Mandato

1. El mandato del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, expuesto en el párrafo 13 de la resolución [2060 \(2012\)](#) del Consejo de Seguridad y actualizado en el párrafo 41 de la resolución [2093 \(2013\)](#), se renovó en el párrafo 38 de la resolución [2317 \(2016\)](#).

2. El 21 de abril de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 40 de la resolución [2317 \(2016\)](#) y en el párrafo 13 l) de la resolución [2060 \(2012\)](#), el Grupo de Supervisión presentó al Consejo de Seguridad, por conducto del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#), relativas a Somalia y Eritrea, una exposición informativa de mitad de período. El Grupo también presentó al Comité informes mensuales sobre los progresos realizados a lo largo de su mandato.

3. Con referencia específica a Eritrea, el mandato del Grupo de Supervisión incluye:

a) Investigar, en coordinación con los organismos internacionales competentes, todas las actividades, incluidas las de los sectores financiero y marítimo y otros sectores, que generen ingresos que se utilicen para cometer violaciones de los embargos de armas relativos a Somalia y Eritrea (resolución [2060 \(2012\)](#), párr. 13 e));

b) Investigar cualesquiera medios de transporte, rutas, puertos marítimos, aeropuertos y demás instalaciones que se utilicen en relación con violaciones de los embargos de armas relativos a Somalia y Eritrea (*ibid.*, párr. 13 f));

c) Supervisar la aplicación de la exhortación del Consejo a Eritrea para que muestre transparencia en sus finanzas públicas, incluso mediante la cooperación con el Grupo de Supervisión, a fin de demostrar que el producto de esas actividades mineras no se utiliza para incumplir las resoluciones pertinentes (resolución [2023 \(2011\)](#), párrs. 12 y 16);

d) Supervisar la aplicación de la exigencia del Consejo de que todos los Estados Miembros, en particular Eritrea, dejen de suministrar armas, adiestrar y equipar a grupos armados y a sus miembros, incluido Harakat al-Shabaab al-Mujaahidiin, que pretendan desestabilizar la región o incitar a la violencia y a los conflictos civiles en Djibouti (resolución [1907 \(2009\)](#), párrs. 16 y 19).

4. El mandato del Grupo de Supervisión deriva también de los criterios de inclusión en la lista que figuran en el párrafo 15 de la resolución [1907 \(2009\)](#). Al respecto, la labor consiste en supervisar y presentar informes con respecto a las personas y entidades que: a) violen el embargo de armas; b) presten apoyo desde Eritrea a grupos armados de la oposición que se proponen desestabilizar la región; c) obstruyan la aplicación de la resolución [1862 \(2009\)](#), relativa a Djibouti; d) den refugio, financien, faciliten, apoyen, organicen, adiestren o inciten a personas o grupos para que cometan actos de violencia o terrorismo contra otros Estados o sus ciudadanos en la región; y e) obstruyan las investigaciones o los trabajos del Grupo.

5. Otro componente del mandato se refiere a la supervisión del cumplimiento de la prohibición de viajar y la congelación de activos de conformidad con los párrafos 10 y 13 de la resolución [1907 \(2009\)](#). Sin embargo, en la lista de sanciones

elaborada y mantenida con arreglo a las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) del Consejo de Seguridad no figuran personas ni entidades¹.

6. En el curso de las investigaciones, los miembros del Grupo de Supervisión viajaron a Bahrein, Bélgica, Côte d'Ivoire, Djibouti, los Emiratos Árabes Unidos, España, los Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, la India, Irán (República Islámica del), Kuwait, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, el Sudán, Turquía y Uganda.

7. El Grupo de Supervisión tuvo su base en Nairobi y estuvo integrado por los siguientes expertos: James Smith (Coordinador), Jay Bahadur (grupos armados), Charles Cater (recursos naturales), Déirdre Clancy (asuntos humanitarios), Tapani Holopainen (finanzas), Nazanine Moshiri (armas) y Richard Zobot (armas).

B. Metodología

8. Los criterios probatorios y procesos de verificación descritos en los informes anteriores del Grupo de Supervisión se aplican a la labor realizada durante el mandato que se examina.

9. La metodología aplicada en el presente informe es la siguiente:

- a) Se reúne información sobre hechos y temas de múltiples fuentes, cuando es posible;
- b) Se reúne información de fuentes con conocimiento directo de los hechos, cuando es posible;
- c) Se determina la coherencia de la información y se comparan los datos existentes con la información nueva y las tendencias emergentes;
- d) Siempre se tiene en cuenta la capacidad técnica y el juicio del experto competente del Grupo de Supervisión y la evaluación colectiva de este en lo que respecta a la credibilidad de la información y la fiabilidad de las fuentes;
- e) Se obtienen pruebas materiales, fotográficas, de audio y vídeo o documentales para corroborar la información reunida;
- f) Se analizan imágenes de satélite, cuando procede.

10. En sus investigaciones, el Grupo de Supervisión mantuvo más de 120 reuniones con una amplia diversidad de fuentes, como Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, eritreos en la diáspora, académicos, periodistas, el sector privado, antiguos miembros de grupos armados y ex funcionarios públicos del Gobierno de Eritrea. De estas fuentes, el Grupo recibió declaraciones de testigos, pruebas fotográficas y documentación confidencial y de código abierto.

11. La persistente negativa de Eritrea a permitir al Grupo de Supervisión entrar en el país sigue obstaculizando las investigaciones del Grupo.

12. Nuevamente, y de conformidad con la orientación anterior proporcionada por el Comité, el Grupo de Supervisión procuró incluir el mayor número de testimonios y pruebas posibles en su informe final. Sin embargo, las resoluciones de la Asamblea General relativas al control y la limitación de la documentación, en particular las resoluciones 52/214, 53/208 y 59/265, exigían el uso de anexos, por lo que no se ha traducido parte del contenido de la investigación. Además, las normas

¹ Disponible en www.un.org/sc/suborg/en/sanctions/751/materials.

no permiten incluir mapas, fotografías ni gráficos en el informe principal y, por lo tanto, estos también se presentan en los anexos.

13. De conformidad con el boletín del Secretario General sobre la confidencialidad, la clasificación y el manejo de la información (ST/SGB/2007/6), el Grupo de Supervisión presenta al Comité, junto con el presente informe, varios anexos estrictamente confidenciales que contienen información cuya divulgación podría ser perjudicial para el buen funcionamiento de las Naciones Unidas o para el bienestar y la seguridad de su personal o de terceros, o podría contravenir las obligaciones jurídicas de la Organización. Estos anexos no se publicarán como documento del Consejo de Seguridad.

II. Embargo de armas

A. Corrientes de equipo militar con destino a Eritrea o tránsito por Eritrea

Prohibición de envío de pistolas de fuego en Kismayo (Somalia)

14. El 23 de enero de 2017 la Administración Provisional de Yuba y la Misión de la Unión Africana en Somalia se incautaron de unas 25.000 pistolas de fuego a bordo del buque SJ African (Organización Marítima Internacional (OMI) núm. 8014954), que estaba atracado en el puerto de Kismayo (sur de Somalia). El 14 de febrero el Grupo de Supervisión inspeccionó el contenedor en Kismayo, analizó la remesa y entrevistó a la tripulación del buque. Según intercambios de correo electrónico, recibos portuarios y otros documentos examinados por el Grupo, el SJ African había permanecido atracado del 4 al 7 de enero de 2016 en el puerto de Massawa (Eritrea) llevando a bordo la remesa de pistolas de fuego (véase el anexo 1). Se determinó que Red Sea Trading Corporation, empresa de importación y exportación de propiedad del Estado de Eritrea con sede en Asmara, era el consignatario final del contenedor².

15. En vista de lo sencillo que resulta transformar pistolas de fuego en munición real (véase el anexo 1.1, estrictamente confidencial), el Grupo de Supervisión considera que la partida entra dentro de los parámetros de material militar prohibido³. La partida entró en aguas territoriales eritreas, donde permaneció atracada, siendo su consignatario Red Sea Trading Corporation, de Asmara, algo que constituye una violación del embargo de armas impuesto a Eritrea.

16. Voltran Av Silahlari İns San. ve Tic. Ltd. Sti., empresa con sede en Turquía, confirmó que había fabricado y vendido las pistolas de fuego (véase el anexo 1)⁴.

17. El Grupo de Supervisión entrevistó al propietario de la remesa, un nacional del Sudán que le informó de que su nombre jurídico era Mohamed Ibrahim Ahmed, aunque aparecía como “Ahmet Hassan” en la lista de empaque⁵. Ahmed sostuvo

² En sus anteriores informes, el Grupo de Supervisión ha calificado a Red Sea Trading Corporation de empresa de propiedad del Frente Popular para la Democracia y la Justicia que opera como principal mecanismo gubernamental de compras. El Grupo también documentó el papel de la empresa en el tráfico de armas de la parte oriental del Sudán a Eritrea. Véanse S/2015/802, párrs. 39 y 40; S/2014/727, párrs. 31 a 33; y S/2011/433, párrs. 378 y 414.

³ Reunión con Matt Lewis, Director de Archibus Solutions Ltd, Coventry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), 16 de mayo de 2016. En otras circunstancias diversas las autoridades se han incautado de pistolas de fuego en Somalia y otros países objeto de embargos de armas de las Naciones Unidas (véase el anexo 1).

⁴ Reunión con los propietarios de Voltran Av Silahlari İns San. ve Tic. Ltd Sti. en Estambul (Turquía), 22 de junio de 2017.

⁵ Entrevista telefónica con Mohamed Ibrahim Ahmed, 22 de junio de 2017. Los propietarios de Voltran mostraron al Grupo de Supervisión los datos del pasaporte de Mohamed Ibrahim Ahmed

que, aunque la remesa había llegado a Massawa, la intención era transportarla por tierra hasta el Sudán con fines de ulterior venta a los minoristas. Según Ahmed, optó por descargar la remesa en el puerto de Massawa para evitar los gastos mayores y la mayor complejidad de los procedimientos de importación de Port Sudan⁶. El Grupo no ha podido corroborar que el destino previsto de las pistolas de fogeo fuera el Sudán⁷. Tanto los propietarios de la empresa Voltran como el consignatario han sugerido que el Sudán supone un gran mercado para los intermediarios de armas de fogeo⁸. El Grupo ha confirmado la existencia de varias redes de intermediación de armas de fogeo en Jartum y otros puntos del Sudán⁹. Sin embargo, el Gobierno del Sudán impone restricciones al número de armas de fogeo que pueden importarse en el país y establece para los importadores leyes rigurosas en materia de concesión de licencias, lo cual tal vez explique la intención de utilizar el puerto de Massawa como lugar de tránsito de la remesa¹⁰.

Prohibición de radios militares de la República Popular Democrática de Corea

18. A fines de 2016 el Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1874 (2009), que presta apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), informó al Grupo de Supervisión de que había investigado un envío de radios encriptadas militares procedentes de la República Popular Democrática de Corea con destino a una empresa con sede en Asmara, Eritech Computer Assembly & Communication Technology PLC (véase el anexo 2).

19. La remesa constaba de 45 cajas de equipo de comunicaciones militar, por ejemplo radios de alta frecuencia, micrófonos con altavoz encriptado, satélites del Sistema de Posicionamiento Global y antenas y cables de alta frecuencia. Varios artículos y cajas estaban etiquetados con el nombre Global Communications Co (Glocom), fabricante con sede en Malasia, y se correspondían con artículos anunciados por Glocom en su sitio web, ya desaparecido¹¹. Según el Grupo de Expertos, Glocom es una empresa pantalla de Pan Systems Pyongyang, empresa con sede en la República Popular Democrática de Corea.

y señalaron a su atención la discrepancia de nombres, puede que debida a un error administrativo.

⁶ Entrevista telefónica con Mohamed Ibrahim Ahmed, 22 de junio de 2017. Se afirmaba que Red Sea Trading Corporation aparecía en el manifiesto de carga en calidad de única entidad que se ocupaba de las operaciones de descarga en Massawa. Ahmed explicó también que la descarga de la remesa no se produjo porque él no pudo estar presente en Massawa del 4 al 7 de enero de 2016.

⁷ El Grupo de Supervisión no puede descartar que se pretendiera distribuir la remesa en Eritrea o Somalia, aunque no ha encontrado pruebas de la existencia de un mercado establecido de pistolas de fogeo en uno u otro país.

⁸ Reunión con los propietarios de Voltran en Estambul, 22 de junio de 2017. Entrevista telefónica con Mohamed Ibrahim Ahmed, 22 de junio de 2017. Confirmado asimismo en una entrevista telefónica con un comerciante de armas de fogeo en Jartum el 30 de junio de 2017.

⁹ El precio de compra al por mayor de cada pistola de fogeo es de 9 dólares de los Estados Unidos. Según un comerciante de armas de Jartum, pueden venderse localmente por 130 a 150 dólares, o incluso 200 dólares, si se han transformado en munición real. El mismo comerciante informó al Grupo de Supervisión de que vende cerca de 1.500 armas de fogeo al año. Entrevistas telefónicas del 30 de junio y el 11 de septiembre de 2017.

¹⁰ Según un comerciante de armas de fogeo de Jartum, sin licencia de importación de pistolas de fogeo en el Sudán, el contenedor debería haber sido transportado ilegalmente a través de la frontera terrestre entre Eritrea y el Sudán.

¹¹ El sitio web de Glocom fue clausurado poco después de que el Grupo de Expertos se dirigió a Glocom hacia fines de 2016. Glocom abrió posteriormente un nuevo sitio web en la dirección <https://glocom-corp.com> (consultado el 24 de septiembre de 2017).

20. El Grupo de Expertos llegó a la conclusión de que, en vista de la participación de la República Popular Democrática de Corea en la fabricación y el envío del equipo, la remesa constituía una violación del embargo de armas establecido de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 1874 (2009) (véase S/2017/150, párrs. 72 a 87). Considerando que el envío estaba formado por equipo militar destinado a Eritrea, el Grupo de Supervisión determina que constituye igualmente una violación del embargo de armas contra Eritrea establecido en el párrafo 5 de la resolución 1907 (2009). Tanto el embargo de armas impuesto a la República Popular Democrática de Corea como el impuesto a Eritrea abarcan importaciones y exportaciones.

21. Según informes recibidos por el Grupo de Supervisión, Eritech Computer Assembly & Communication Technology tiene su sede en el Centro Técnico Militar Asha Golgol, situado unos 10 km al sudoeste del Aeropuerto Internacional de Asmara. En su informe de 2013 el Grupo detectó en Asha Golgol “una instalación de las Fuerzas de Defensa de Eritrea que sirve de taller central para la producción, la modificación y la reparación de equipo civil y militar y paramilitar” (S/2013/440, párr. 82). En el anexo 2 de ese informe se señala un complejo integrante de la instalación de Asha Golgol que aparece con la denominación “E-tech”.

B. Corrientes de equipo militar procedentes de Eritrea

Acusaciones de envío de armas a Al-Shabaab en Somalia

22. El 8 de noviembre de 2016, poco después de que el Grupo de Supervisión presentó los informes finales de 2016 sobre Somalia y Eritrea (S/2016/919 y S/2016/920, respectivamente), la Misión Permanente de la República de Djibouti dirigió una carta (S/AC.29/2016/NOTE.70) al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009). Se adjuntaba a la carta un informe preparado por las autoridades de Djibouti en el que se afirmaba que el 15 de octubre de 2016 se envió por mar de Eritrea a Somalia una partida de armas y municiones (como fusiles de tipo AK, morteros, lanzagranadas de propulsión y ametralladoras PK) con destino a Al-Shabaab en Gal Hareri (región de Galgadud)¹².

23. El 9 de noviembre de 2016 el Grupo de Supervisión escribió a la Misión Permanente de Djibouti correspondencia solicitando más información sobre el presunto envío, en particular sobre el buque, el puerto del que había zarpado y las personas vinculadas con él. El 8 de diciembre de 2016 el Grupo recibió una respuesta en la que se afirmaba que Mohamed Osman Mohamed “Gafanje” era el armador del buque en cuestión y que Farhan Kahiye había recibido el envío en nombre de Aboubaker Mohamed Ali, “Jefe de Defensa” de Al-Shabaab¹³.

24. En atención a una solicitud del Grupo de Supervisión de hablar en persona con autoridades de Djibouti sobre el envío de armas, el Grupo visitó el país del 20 al 23 de febrero de 2017. En una reunión con representantes del Gobierno de Djibouti celebrada el 21 de febrero, se indicó al Grupo que se le presentaría información sobre el envío de armas. Sin embargo, los expertos se fueron de Djibouti sin haber recibido de los interlocutores gubernamentales información nueva sobre el asunto.

¹² El informe está archivado en la Secretaría.

¹³ El Grupo de Supervisión había expuesto con detalle las actividades delictivas de Mohamed Osman Mohamed “Gafanje”, antiguo cabecilla pirata, en sus informes anteriores (S/2013/413, S/2014/726 y S/2015/801). En su informe sobre Somalia de 2016 (S/2016/919, anexo 1.4), el Grupo comunicó que varias fuentes habían afirmado que “Gafanje” se había encargado de organizar el transporte en dhow en nombre de Al-Shabaab, aunque no había podido probar la veracidad de esa información. El Grupo no tiene conocimiento de Farhan Kahiye ni de Aboubaker Mohamed Ali.

El 4 de abril de 2017 el Grupo emprendió una misión de seguimiento en Djibouti. Pese a que se presentaron nuevas solicitudes, el Grupo no recibió del Gobierno de Djibouti más información sobre el presunto envío.

25. El 3 de marzo de 2017, en el curso de una misión a Addis Abeba, las autoridades etíopes presentaron al Grupo de Supervisión dos informes presuntamente suministrados por una sola fuente “perteneciente a Al-Shabaab” en los que se indicaba que “Al-Shabaab importa municiones mediante embarcaciones Volvo que viajan de Asmara a Hobyo en las regiones centrales de Somalia” y que “Al-Shabaab y Eritrea acordaron tener representantes en su país para mantener la conexión entre las dos partes a fin de facilitar apoyos como impartir adiestramiento militar a Al-Shabaab y otros grupos terroristas, entre ellos el FNLO [Frente Nacional de Liberación de Ogadén]”¹⁴. Se supone que el buque que transportaba la munición (para los fusiles de tipo AK y las ametralladoras PK) había atracado en Hobyo el 15 de diciembre de 2016 o en una fecha cercana a esta. Se afirmaba que Mohamed “Gafanje” había facilitado la importación de la munición en nombre de Al-Shabaab. En el informe se afirma además que “Gafanje” también había facilitado en noviembre la importación de munición, que habían transportado por tierra tres camiones desde [Harardhere](#), en la región de Mudug, a Gal Hareri, en la región de Galgadud, en nombre de Farhan Kahiye.

26. El 31 de marzo de 2017 el Grupo de Supervisión envió a la Administración Provisional de Galmudug en Somalia correspondencia por la que pidió más información sobre Mohamed Osman Mohamed “Gafanje”, Farhan Kahiye y Aboubaker Mohamed Ali. En su respuesta del 11 de abril de 2017, Mohamed Abdi Adam, Director General de la Presidencia de Galmudug, afirmó que oficiales regionales de inteligencia y seguridad habían confirmado que Al-Shabaab había recibido un envío de armas con ayuda de “Gafanje” y que conocían bien a Farhan Kahiye, aunque su último paradero conocido era Barawe, en la región del Bajo Shabele.

27. El 15 de junio de 2017 las autoridades de Djibouti presentaron al Grupo de Supervisión en el país un nuevo informe en el que afirmaban saber que dos oficiales eritreos (el General Te’ame y el Coronel Moussa)¹⁵ se habían marchado a principios de junio a [Harardhere](#) (Somalia) pasando por el Yemen y debían volver en julio de 2017¹⁶. Según el informe, tres dirigentes de Al-Shabaab habían recibido a los dos oficiales, que posteriormente visitaron campamentos de adiestramiento de Al-Shabaab en Hiran y las regiones del Bajo Shabele y el Shabele Medio y prometieron entregar armas al grupo armado.

28. Según el mismo informe, el 10 de junio de 2017 los dos oficiales también visitaron un campamento de adiestramiento donde se alojaban 500 combatientes del Frente Nacional de Liberación de Ogadén (FNLO) y del Frente de Liberación Oromo (FLO) en la región de Hiran. El Grupo de Supervisión envió al Gobierno Federal de Somalia y a la Administración Provisional de HirShabele

¹⁴ Los informes están archivados en la Secretaría.

¹⁵ El Grupo de Supervisión ha informado antes de las actividades de un tal General de Brigada Te’ame Goitom Kinfu (conocido también con el nombre Wedi Meqelle) en relación con el apoyo a grupos armados en Somalia y violaciones del embargo de armas impuesto a este país ([S/2008/769](#), párr. 116; y [S/2010/91](#), párr. 60). En [S/2011/433](#) (párr. 262 a) aparece mencionado como jefe de las operaciones externas de inteligencia de Eritrea en el Cuerno de África. El Grupo mencionó a un tal Coronel Tewelde Habte Negash (conocido también con los nombres “Musa”, “Amanuel Kidane” y “Wedi Kidane”) que trabajaba en estrecha cooperación con Te’ame Goitom Kinfu y se encargaba de la instrucción de los grupos de la oposición armada somalí y del apoyo que recibían ([S/2011/433](#) (párr. 262 c)). El Coronel Negash “Mussa” apareció descrito posteriormente como oficial de inteligencia regional ([S/2014/727](#), párr. 60).

¹⁶ El informe está archivado en la Secretaría.

correspondencia en la que pidió que se confirmara la presencia de oficiales eritreos en Somalia y la presencia de campamentos de adiestramiento del FNLO o el FLO en Somalia. El 18 de agosto de 2017 el Grupo recibió de la Misión Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas una respuesta en la que se afirmaba que el Gobierno Federal no tenía conocimiento de la presencia de combatientes o campamentos del FNLO o el FLO en Somalia¹⁷. Al momento de redactar el presente informe, el Grupo no había recibido respuesta de la Administración Provisional de HirShabele.

29. El 6 de noviembre de 2016 el Gobierno de Eritrea emitió en el sitio web de su Ministerio de Información (véase www.shabait.com) un comunicado de prensa en el que negó categóricamente que hubiera enviado armas a Somalia¹⁸. La Misión Permanente de Eritrea negó repetidas veces que hubiera mantenido contacto con Al-Shabaab y declaró su apoyo a la recién elegida administración federal de Somalia durante una videoconferencia celebrada el 11 de septiembre de 2017 con el Grupo de Supervisión bajo los auspicios del Presidente del Comité.

30. Pese a las diversas misiones de investigación emprendidas, a los contactos mantenidos con varios Estados Miembros de la región y a los contactos mantenidos con fuentes en Somalia, durante el actual mandato el Grupo de Supervisión no ha podido corroborar de forma independiente la información que se le ha presentado en relación con los envíos de armas y municiones de Eritrea a Al-Shabaab.

C. Apoyo prestado a las fuerzas armadas eritreas

Adiestramiento y apoyo para pilotos en Asmara por parte de Zlín Avion

31. Sobre la base de entrevistas con desertores eritreos acompañadas de pruebas documentales y fotográficas, el Grupo de Supervisión ha determinado que Zlín Avion Service s.r.o., empresa con sede en Otrokovice (Chequia), suministró piezas de aeronaves y adiestramiento a la fuerza aérea de Eritrea en contravención del embargo de armas contra Eritrea. En el momento de redactarse el presente informe, la fuerza aérea poseía por lo menos cuatro aeronaves de modelos Zlín que se utilizaban para adiestrar a pilotos de combate.

32. El Grupo de Supervisión ha obtenido fotografías que demuestran que dos empleados de Zlín Avion, Blahomir Smetana, instructor de vuelo, y Jiri Neubauer, alias “Mr. George”, técnico, se encontraban en Asmara en mayo de 2016. En una fotografía los dos aparecen posando junto con Isaias Berhane, Comandante del escuadrón de adiestramiento de la fuerza aérea de Eritrea, y Yemane Abra, técnico superior de tierra en la fuerza aérea (véase el anexo 3, estrictamente confidencial).

33. Certificados que llevan el logotipo de Zlín Avion y la firma de Smetana (véase el anexo 3, estrictamente confidencial) dan fe de que la empresa impartió a miembros de la fuerza aérea de Eritrea adiestramiento sobre el funcionamiento de las aeronaves Zlín-143 y Zlín-242. Además, testigos presenciales informaron al Grupo de Supervisión de que grupos en rotación de hasta seis empleados de Zlín

¹⁷ Carta de fecha 18 de agosto de 2017 dirigida al Grupo de Supervisión por el Gobierno Federal de Somalia. Sin embargo, el 28 de agosto de 2017 medios de comunicación regionales anunciaron que el Gobierno Federal había entregado a las autoridades etíopes un antiguo miembro del FNLO, Abidkarim Sheikh Muse “Qalbi Dagah”. Véase, por ejemplo, Arefayné Fantahun, “Top ONLF leader handed down to Ethiopia”, *Ethiopia Observer*, 28 de agosto de 2017. Disponible en www.ethiopiaobserver.com/2017/08/top-onlf-leader-handed-down-to-ethiopia/.

¹⁸ Ministerio de Información de Eritrea, “Accusations Against Eritrea: Pure Fabrication and Outright Lies”, comunicado de prensa, 6 de noviembre de 2016. Disponible en www.shabait.com/editorial/press-release/7483-press-statement.

Avion se encontraban en Asmara a fines de 2015 y en 2016 para facilitar piezas y mantenimiento para aeronaves Zlín-143 y Zlín-242 pertenecientes a la fuerza aérea de Eritrea.

34. Desertores eritreos entrevistados por el Grupo de Supervisión informaron también de que otro nacional checo, Richard Ponížil, se encontraba en abril de 2016 en Asmara trabajando como piloto de pruebas para Zlín Avion, aunque en la tarjeta profesional que Ponížil presentaba en Asmara se indicaba que estaba empleado por Linak C&S s.r.o., empresa con sede en Majetín (Chequia) (véase el anexo 3, estrictamente confidencial). Cuando el Grupo se puso en contacto con él, Ponížil le informó de que todas las preguntas al respecto debían dirigirse directamente a Zlín Avion¹⁹.

35. El 21 de febrero de 2017, en respuesta a una comunicación oficial del Grupo de Supervisión, un representante de Zlín Avion negó que la empresa hubiera concertado ningún acuerdo contractual con el Gobierno de Eritrea ni que su personal hubiera estado nunca presente en el país.

Adiestramiento naval y de pilotos eritreos en los Emiratos Árabes Unidos

36. El Grupo de Supervisión ha reunido testimonios y examinado pruebas confirmatorias en el sentido de que cadetes de la fuerza aérea de Eritrea recibieron adiestramiento en la Escuela Aérea Superior Khalifa Bin Zayed y de que cadetes de la armada de Eritrea recibieron adiestramiento en la Escuela Naval Superior Rashid Bin Saeed Al Maktoum, ambas situadas en Abu Dhabi, entre principios de 2012 y fines de 2015. Cuando terminó el adiestramiento, en diciembre de 2015, varios cadetes se fugaron a un tercer país donde se inscribieron como refugiados ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

37. Tres cadetes de la fuerza aérea de Eritrea y dos de la armada de Eritrea aportaron testimonio al Grupo de Supervisión en el curso del presente mandato²⁰. Afirmaron que habían formado parte de una clase de 20 cadetes enviados a los Emiratos Árabes Unidos para recibir adiestramiento: seis a la Escuela Aérea Superior Khalifa Bin Zayed, siete a la Escuela Naval Superior Rashid Bin Saeed Al Maktoum y otros siete a diversas instituciones donde se les impartió capacitación en ingeniería. Los cadetes afirmaron que antes de salir de Eritrea un funcionario superior del Gobierno de Eritrea les había dado instrucciones para que no se relacionaran con eritreos o etíopes en los Emiratos Árabes Unidos y no dieran a conocer detalles de su asignación a sus compañeros de clase.

38. Los cadetes de la fuerza aérea de Eritrea afirmaron que, mientras se encontraban en la Escuela Aérea Superior Khalifa Bin Zayed, habían recibido instrucción de combate en aviones de instrucción Grob G 115 y Pilatus PC-7. Mientras se encontraban en la Escuela Naval Superior Rashid Bin Saeed Al Maktoum se impartieron a los cadetes de la armada de Eritrea fundamentos sobre maniobras con buques y navegación, así como instrucción de combate.

39. Según los cadetes, las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos sufragaron los gastos de matrícula y alojamiento y los gastos de sustento generales. En el anexo 4 figuran copias expurgadas del visado de residencia en los Emiratos Árabes Unidos de uno de los cadetes, patrocinado por el Departamento de Asuntos Civiles de los Emiratos Árabes Unidos (figura 1), un certificado expedido a un cadete por la Escuela Aérea Superior Khalifa Bin Zayed (figura 2) y un certificado expedido a un

¹⁹ Conversación telefónica con Richard Ponížil, 7 de abril de 2017.

²⁰ Los nombres y los números de inscripción ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) están archivados en la Secretaría.

cadete por la Escuela Naval Superior Rashid Bin Saeed Al Maktoum (figura 3)²¹. En una imagen publicada a mediados de 2016 en plataformas de código abierto tanto favorables al Gobierno como contrarias a él (y retirada posteriormente de la mayoría de ellas) se ve a dos cadetes de la armada y cuatro de la fuerza aérea al término de su adiestramiento sujetando una bandera de Eritrea frente a un Boeing C-17A Globemaster III de la fuerza aérea de los Emiratos Árabes Unidos (figura 4).

D. Reacondicionamiento de equipo posiblemente utilizado por el ejército de Eritrea²²

Reacondicionamiento de helicópteros Agusta Bell en Italia

40. Durante el mandato, el Grupo de Supervisión confirmó que una empresa italiana de mantenimiento de helicópteros, Airgreen S.R.L., con sede en Turín (Italia), reacondicionó entre noviembre de 2015 y abril de 2017 dos helicópteros Agusta Bell AB 412 EP.

41. Los dos helicópteros se enviaron el 2 de noviembre de 2015 de Asmara a Turín y posteriormente, el 16 de agosto de 2016, fueron devueltos a Asmara tras ser objeto de extensas labores de mantenimiento. Además, Airgreen facilitó piezas de repuesto y asistencia técnica para los helicópteros después de agosto de 2016 y, en el momento de redactarse el presente informe, mantenía vínculos contractuales con el Gobierno de Eritrea a efectos de seguir prestando servicios de mantenimiento durante un período de garantía.

42. Airgreen había concertado el acuerdo de prestación de servicios de mantenimiento con el Capitán Yonas Tesfai Tedla, presuntamente en representación del Ministerio de Transporte y Comunicaciones de Eritrea. Sin embargo, el Grupo de Supervisión ha examinado pruebas y recibido varias informaciones concordantes en el sentido de que Yonas ocupa el puesto de Jefe de Finanzas y Adquisiciones de la fuerza aérea de Eritrea y no de representante del Ministerio de Transporte.

43. El 4 de julio de 2016, a los nueve meses de que Airgreen concertara un contrato con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones representado por Yonas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eritrea escribió a la Embajada de Italia en Asmara correspondencia para explicar que cinco personas, entre ellas Yonas, “de la Fuerza Aérea de Eritrea”, viajaban a “Roma (Italia) en el marco de una visita de trabajo a la Embajada de Eritrea en Roma” (véase el anexo 5).

44. Se mostraron a varios desertores de la fuerza aérea de Eritrea copias de fotografías del pasaporte de Yonas que las autoridades italianas habían facilitado al Grupo de Supervisión. Todos ellos identificaron inequívocamente a Yonas y confirmaron que, cuando desertaron, ocupaba un cargo en la fuerza aérea de Eritrea.

45. Se había presentado a Airgreen documentación en el sentido de que la Autoridad de la Aviación Civil de Eritrea había expedido los certificados de inscripción de los helicópteros y de que estos formaban parte del registro de aeronaves civiles de Eritrea. Sin embargo, según una publicación de análisis de defensa, la fuerza aérea de Eritrea está en posesión de cuatro helicópteros Agusta

²¹ Las copias no expurgadas están archivadas en la Secretaría.

²² En el curso de las investigaciones diversos interesados plantearon en diversas ocasiones la cuestión del equipo y el material militar que puede utilizarse con fines tanto militares como civiles. El Grupo de Supervisión considera que ese equipo y material consta de vehículos y equipo militares, equipo paramilitar y piezas de repuesto para todo ello (resolución 1907 (2009), párr. 5) si tiene utilidad militar intrínseca o si hay indicios de que el uso final efectivo tiene utilidad militar intrínseca.

Bell 412 utilizados por el escuadrón núm. 7 con fines de logística²³. De imágenes de los helicópteros tomadas a su llegada al centro de mantenimiento de Airgreen cabe inferir además, en vista de su evidente coloración militar, que, como mínimo, se habían utilizado antes con fines militares (véase el anexo 5).

46. Tras el reacondicionamiento los helicópteros se pintaron de blanco. En imágenes por satélite del Aeropuerto Internacional de Asmara tomadas el 28 de octubre de 2016 se observan los dos helicópteros aparcados en la plataforma militar contigua a la base de la fuerza aérea de Eritrea en el aeropuerto (véase el anexo 5).

47. El Grupo de Supervisión agradece la plena cooperación brindada por la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas y Airgreen a lo largo de toda la investigación²⁴.

Reacondicionamiento de un helicóptero Mi-17 en la Federación de Rusia

48. En el curso del mandato el Grupo de Supervisión confirmó que en abril de 2016 Saint Petersburg Aviation Repair Company (SPARC), empresa con sede en la Federación de Rusia, había reacondicionado un helicóptero Mi-171E. El helicóptero se transportó de San Petersburgo (Federación de Rusia) a Asmara el 25 de abril. Según una publicación de análisis de defensa, la fuerza aérea de Eritrea está en posesión de seis helicópteros Mi-17 utilizados por el escuadrón núm. 3 con fines de logística²⁵.

49. El 15 de mayo de 2017 el Grupo de Supervisión escribió a la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas para solicitar confirmación del reacondicionamiento del helicóptero. El 8 de junio la Misión respondió confirmando que SPARC había reacondicionado un helicóptero Mi-17 que posteriormente se había trasladado al consignatario, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones de Eritrea.

50. La correspondencia confirmó también que “el consignatario presentó un certificado de usuario final en el que el órgano eritreo autorizado se comprometió a no utilizar el helicóptero tras el reacondicionamiento ‘en acciones militares, tanto dentro del país como en territorios disputados o adyacentes, sino exclusivamente con fines de transporte, como entregas de alimentos o transporte de personas en zonas de acceso difícil’”. En la correspondencia se confirmó además que el helicóptero se había fabricado en 2003 con fines civiles sin elementos de armamento.

51. Tras el reacondicionamiento el helicóptero se pintó de blanco. En imágenes por satélite del Aeropuerto Internacional de Asmara el helicóptero aparece aparcado en la plataforma militar contigua a la base de la fuerza aérea de Eritrea en el aeropuerto (véase el anexo 6). En las imágenes por satélite también se observa el mismo helicóptero en la Academia Militar Sawa, en la región de Gash Barka, el 9 de septiembre de 2016 (véase el anexo 6).

52. Las imágenes de lo que parece ser el helicóptero Mi-17 reacondicionado en una base militar de Eritrea occidental confieren peso a los testimonios reunidos de

²³ IHS Markit, “Jane’s World Air Forces”, 11 de julio de 2017. Disponible en www.ihs.com/products/janes-world-air-forces.html (se necesita suscripción).

²⁴ En correspondencia enviada al Grupo de Supervisión por la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas se afirmaba que “Italia señala a su atención que el transporte de las dos aeronaves había sido objeto de inspección aduanera de conformidad con la normativa nacional y de la Unión Europea, que a su vez respeta las disposiciones específicas de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a Somalia y Eritrea. Según estas inspecciones, los helicópteros no aparecían en la lista de la Unión Europea de equipo militar”.

²⁵ IHS Markit, “Jane’s World Air Forces”, 11 de julio de 2017. Disponible en www.ihs.com/products/janes-world-air-forces.html (se necesita suscripción).

miembros desertados de las fuerzas aéreas de Eritrea en el sentido de que las fuerzas aéreas hacen uso, aunque no obligatoriamente de forma exclusiva, de todos los helicópteros empleados por el Gobierno de Eritrea.

53. El Grupo de Supervisión agradece la cooperación de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas durante la investigación.

E. Ampliación de la base militar de los Emiratos Árabes Unidos en Assab (Eritrea)

54. En consonancia con información presentada antes por el Grupo de Supervisión (véase [S/2016/920](#), párrs. 28 a 40), en imágenes por satélite se observa que la base militar de los Emiratos Árabes Unidos en Assab (Eritrea) viene ampliándose desde noviembre de 2016 (véase el anexo 7). Se ha seguido construyendo una instalación portuaria permanente contigua al aeropuerto. Al 14 de septiembre de 2017 parecía que casi se había terminado la construcción del fondeadero del puerto y de las instalaciones portuarias en tierra y que varios buques estaban atracados en las instalaciones.

55. En imágenes por satélite tomadas durante el mandato también queda demostrada la presencia continuada de tanques y artillería de los Emiratos Árabes Unidos en un punto intermedio entre el aeropuerto y las instalaciones portuarias, en particular, aparentemente, de varios tanques de combate AMX Leclerc. Al parecer, utilizan el aeropuerto varios aviones y helicópteros con fines de combate y logística, entre ellos varios aviones de combate Dassault Mirage 2000²⁶. También ha proseguido la construcción de infraestructura e instalaciones permanentes en torno a la plataforma del aeropuerto y a la pista de aterrizaje situada al sur del aeropuerto.

56. La mayoría de los buques de guerra que enarbolan el pabellón de los Emiratos Árabes Unidos y tienen su base en el puerto de Assab dejaron de transmitir señales por conducto del sistema de identificación automática a mediados de octubre de 2016, probablemente en respuesta a un ataque lanzado el 1 de octubre de 2016 contra el catamarán híbrido HSV-2 Swift 1 de pabellón de los Emiratos Árabes Unidos (OMI: 9283928) en el estrecho de Bab al-Mandab (véase [S/2017/81](#), anexo 13). En imágenes por satélite se observa un aumento de la actividad en el puerto de Assab desde fines de 2016, siendo mucho mayor la presencia de buques de guerra, entre ellos varias embarcaciones de desembarco, embarcaciones rápidas de ataque y patrulleros (véase el anexo 7).

57. Siguen sin estar claras las condiciones del acuerdo concertado entre el Gobierno de Eritrea y los Emiratos Árabes Unidos. Sin embargo, en un comunicado de prensa emitido el 14 de diciembre de 2016 el Ministerio de Información de Eritrea declaró que la emisora de televisión en árabe Al-Mayadeen había “afirmado erróneamente” que “los Emiratos Árabes Unidos han concertado un contrato de arrendamiento por 30 años de una base militar en el puerto de Assab”²⁷. En la declaración se calificaba la afirmación de “desbocada y especulativa”.

²⁶ El 14 de noviembre de 2016 *Jane's Defence Weekly*, publicación de análisis de defensa, informó de que los Emiratos Árabes Unidos habían emplazado en Assab un “grupo aéreo de combate” que incluía nueve reactores de combate Dassault Mirage 2000. Véase Jeremy Binnie, “UAE deploys fast jets to Eritrea”, *Jane's Defence Weekly*, 14 de noviembre de 2016. Disponible en www.janes.com/article/65455/uae-deploys-fast-jets-to-eritrea.

²⁷ Ministerio de Información de Eritrea, “False Reporting by Al-Mayadeen”, comunicado de prensa, 14 de diciembre de 2016. Disponible en www.shabait.com/news/local-news/23067-press-statement. El programa cuestionado se había emitido desde Beirut la tarde anterior.

58. El Grupo de Supervisión mantiene que las actuales condiciones del embargo de armas no permiten la continuación por los Estados Miembros de actividades militares consistentes en transferencias de material, asistencia, personal y adiestramiento militares a territorio eritreo o desde él, y estas tampoco están comprendidas en las condiciones de sus posibles exenciones.

III. Apoyo a los grupos armados de la región

59. En el párrafo 16 de la resolución 1907 (2009) el Consejo de Seguridad exigió que todos los Estados Miembros, en particular Eritrea, dejaran de suministrar armas, adiestrar y equipar a grupos armados, incluidos Al-Shabaab, que pretendieran desestabilizar la región o incitar a la violencia y a los conflictos civiles en Djibouti.

60. Durante el presente mandato el Grupo de Supervisión encontró pruebas de que Eritrea seguía prestando apoyo activo a Ginbot Sebat Patriótico (PG7) y al Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (FRUD-Armado)²⁸, dos grupos que practicaban la violencia armada en Etiopía y Djibouti, y había tratado de limitar los movimientos del Movimiento de Liberación del Pueblo de Benishangul (BPLM) y el Movimiento Democrático del Pueblo Tigray (TPDM), otros dos grupos armados antietíopes que habían tratado de disolverse o se habían disuelto en parte.

61. El apoyo prestado por Eritrea a estos grupos armados en contravención del párrafo 16 de la resolución 1907 (2009) consistió en:

- a) Facilitar territorio eritreo para el adiestramiento de personal en campamentos especializados, en particular aportando personal militar eritreo para llevar a cabo actividades de adiestramiento y motivación;
- b) Habilitar territorio eritreo para lanzar ataques contra Djibouti y Etiopía, así como con fines de reclutamiento en el ejército y campañas de aprovisionamiento;
- c) Suministrar armas y municiones y otro tipo de material militar (partes del uniforme, radios), logística (transporte y vehículos) y otro tipo de apoyo (raciones alimentarias, atención médica);
- d) Permitir la entrada y salida de Eritrea de armas y municiones, también en contravención del párrafo 6 de la resolución 1907 (2009).

62. Las investigaciones del Grupo de Supervisión en torno a estos grupos armados se basaron en gran medida en entrevistas con antiguos miembros, entre ellos antiguos dirigentes, que habían escapado o desertado de Eritrea.

Grupos armados antieritreos

63. El Grupo de Supervisión ha examinado los informes de grupos armados acogidos por países vecinos que se proponen desestabilizar Eritrea, entre ellos:

- a) El Movimiento Democrático para la Liberación de los Kunamas Eritreos;
- b) El Movimiento Democrático de los Sahos Eritreos;
- c) El Frente de Salvación Nacional Eritreo;

²⁸ Con el apoyo de Eritrea, las actividades del FRUD-Armado también socavaron la normalización de las relaciones entre Djibouti y Eritrea, lo cual obstaculizó la aplicación de la resolución 1862 (2009) en contravención del párrafo 15 c) de la resolución 1907 (2009).

d) La Organización Democrática Afar del Mar Rojo²⁹.

64. No obstante la existencia de estos grupos, y pese a los indicios de su presencia continuada en Estados Miembros vecinos cerca de su frontera con Eritrea, el Grupo de Supervisión no tiene conocimiento de ningún ataque lanzado por ellos en Eritrea. El Grupo de Supervisión pidió al Gobierno de Eritrea información sobre estos grupos, pero no recibió una respuesta sustantiva. Tampoco pudo visitar Eritrea, donde podría haber sido posible entrevistarse con antiguos miembros de los grupos.

A. Ginbot Sebat Patriótico³⁰

65. El Grupo de Supervisión presentó por primera vez información sobre el grupo armado antietíope Ginbot Sebat en su informe de 2014 (S/2014/727, párrs. 78 a 86), tras lo cual presentó información actualizada en 2015 y 2016 (S/2015/802, párrs. 58 y 59, y S/2016/920, párrs. 61 a 70, respectivamente). En su informe de 2016, el Grupo observó que el grupo había pasado a denominarse Arbegnoch Ginbot Sebat, es decir, Ginbot Sebat Patriótico (PG7), tras fusionarse con el Frente Patriótico Popular de Etiopía en enero de 2015.

66. A raíz de entrevistas mantenidas por el Grupo de Supervisión con desertores y antiguos miembros detenidos de PG7, del análisis de armamento del PG7 capturado, del análisis de imágenes por satélite y del análisis de material audiovisual facilitado por un antiguo miembro superior de PG7 que había desertado a Etiopía a mediados de 2017, se obtuvieron pruebas irrefutables de que el Gobierno de Eritrea seguía facilitando al grupo un gran volumen de material y apoyo logístico. El Grupo de Supervisión confirmó la existencia y la ubicación en Eritrea de campamentos de adiestramiento y otras instalaciones de PG7. El campamento más destacado de PG7 sigue formando parte del campamento de adiestramiento más amplio de Harena, situado al este de la localidad de Golij, en la región de Gash Barka (véase el anexo 8).

Incursión en Etiopía de octubre y noviembre de 2016

67. A fines de octubre y principios de noviembre de 2016, un total de 111 combatientes de PG7 se infiltraron en la región de Tigray septentrional (Etiopía) en el marco de una incursión estructurada en dos partes³¹. A raíz de enfrentamientos violentos con fuerzas de seguridad etíopes que tuvieron lugar el 29 de octubre y el 7 de noviembre se capturó o se dio muerte a la mayoría de los combatientes de PG7. Aunque era difícil determinar el objetivo exacto de la incursión, las entrevistas realizadas por el Grupo de Supervisión daban a entender que probablemente se pretendía establecer una operación de guerrilla en Etiopía del norte o bien minar el

²⁹ Según medios de comunicación públicos, la Organización Democrática Afar del Mar Rojo permanece acogida en la región de Afar, en el nordeste de Etiopía. Véase, por ejemplo, "Eritrea rebels struggle as government allies with Gulf states", Al Jazeera, 31 de agosto de 2017. Disponible en www.aljazeera.com/video/news/2017/08/eritrea-rebels-struggle-government-strengthens-ties-gulf-arab-states-170831134933947.html.

³⁰ Durante su mandato, el Grupo de Supervisión entrevistó a: dos antiguos miembros que habían desertado de PG7 en Humera, en la región de Tigray (Etiopía), el 28 de febrero de 2017; seis antiguos miembros de PG7 detenidos y posteriormente puestos en libertad en Bahar Dar, en la región de Amara (Etiopía), el 2 de marzo; y tres antiguos miembros que habían desertado de PG7 en Addis Abeba, el 18 de agosto.

³¹ El primer contingente de PG7, salido de Eritrea el 25 de octubre, constaba de 30 combatientes, entre ellos 17 guías locales conocedores de la campaña etíope. El segundo grupo se componía de 81 combatientes que salieron el 3 de noviembre con intención de trabar contacto con el primero sin saber que este ya se había enfrentado a las fuerzas de seguridad etíopes y había quedado neutralizado.

estado de emergencia declarado en octubre por el Gobierno de Etiopía frente a las protestas generalizadas³².

68. Cada antiguo combatiente de PG7 entrevistado por el Grupo de Supervisión informó de forma independiente de la presencia de oficiales militares eritreos en sus campamentos de adiestramiento en Eritrea, en particular del Coronel Fitsum Yishak³³. Varios entrevistados coincidieron en mencionar un discurso pronunciado por el Coronel Fitsum ante un contingente del PG7 en el cual les deseó suerte en la misión y prometió refuerzos militares eritreos en caso de que tuviera éxito³⁴. Los combatientes también informaron sistemáticamente de la presencia del General Andebrehan Berhe, alias Wodi Berhe, a quien calificaron de jefe de operaciones externas del ejército de Eritrea y superior directo del Coronel Fitsum³⁵. Todos los combatientes detenidos con excepción de dos también mencionaron la presencia de otro oficial militar eritreo en el campamento de Harena, el Capitán Dawitt Gabreyesus, y tres detenidos lo identificaron correctamente observando una fotografía. El Grupo de Supervisión había mencionado antes al Capitán Dawitt en su informe de 2014 como oficial encargado del adiestramiento y las operaciones cotidianas de Ginbot Sebat (S/2014/727, párr. 80).

69. La mayoría de los entrevistados también afirmó que efectivos eritreos los habían conducido al río Tekezé en la última etapa de su paso de Eritrea a Etiopía.³⁶ El material audiovisual examinado por el Grupo de Supervisión y acompañado del testimonio de dos combatientes de PG7 que habían desertado en junio de 2017 y que aparecían en el material en cuestión se observa a los combatientes de PG7 subiéndose a un camión en las inmediaciones del campamento de adiestramiento de Harena y, a continuación, a dos soldados eritreos que acompañaban a los combatientes durante el último tramo del viaje a pie (véase el anexo 9).

Armamento capturado

70. Combatientes e PG7 entrevistados por el Grupo de Supervisión indicaron que oficiales militares eritreos les habían suministrado las armas, afirmación corroborada por las inspecciones realizadas por el Grupo en relación con el armamento capturado cerca de Humera (Etiopía) el 28 de febrero de 2017³⁷. Dentro del considerable volumen de armamento documentado por el Grupo, como más de 40 fusiles de asalto de tipo AK, había un fusil de francotirador PSL 7.62x54-mm fabricado en Rumania (véase el anexo 9). Según información aportada al Grupo por el Gobierno de Rumania, se había exportado el fusil al Ministerio de Defensa de Eritrea en junio de 2004 (véase el anexo 9).

71. Igualmente, entre el armamento inspeccionado por el Grupo de Supervisión había cuatro granadas propulsadas por cohetes de alto explosivo anti-tanque de tipo 69 40 mm, dos de ellas con los números de lote 2-92-73 y 7-91-93 (véase el anexo 9)³⁸. Se

³² Entrevistas con desertores y detenidos de PG7 realizadas bajo los auspicios de las autoridades etíopes en Humera y Bahar Dar (Etiopía) el 28 de febrero y el 2 de marzo de 2017.

³³ El Grupo de Supervisión mencionó por primera vez al Coronel Fitsum Yishak, también conocido como "Lenin", en su informe final de 2011 (S/2011/433) en calidad de adjunto para las operaciones externas del General de Brigada Te'ame Goitom. Puede consultarse más información sobre la colaboración del Coronel Fitsum con grupos armados regionales de la oposición en S/2012/545, S/2014/727, S/2015/802 y S/2016/920.

³⁴ Entrevistas con desertores y presos de PG7 en Humera y Bahar Dar (Etiopía), 28 de febrero y 2 de marzo de 2017.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

³⁸ En el número de lote de un cartucho de tipo 69, como "2-92-73", el primer número indica el número del lote, el segundo corresponde al año de producción y el tercero al código de fábrica.

arrebataron al FNLO cabezas de misil de tipo 69 correspondientes a estos dos números de lote tras una tentativa de incursión en Etiopía por el territorio de Somalilandia que tuvo lugar en septiembre de 2010 (véase S/2011/433, anexo 8.3). Además, cartuchos de tipo 69 con el número de lote 2-92-73 formaban parte del material entregado por el Ejército/Movimiento Democrático de Sudán del Sur tras la desertión del grupo al Gobierno de Sudán del Sur en febrero de 2012 (véase el anexo 9). En ambos casos los indicios parecen apuntar a que el Gobierno de Eritrea suministró la munición a los respectivos grupos militantes. El 10 de marzo de 2017 el Grupo de Supervisión remitió una solicitud de rastreo en relación con las cabezas de misil de tipo 69 al Estado Miembro en cuestión (S/AC.29/2017/SEMG/OC.32), pero no ha recibido información sustantiva en respuesta. En consecuencia, el Grupo no pudo determinar si los cartuchos de tipo 69 se habían suministrado en un principio al Gobierno de Eritrea.

72. El Grupo de Supervisión también documentó 23 fusiles de tipo AK cuyo número de serie se había limado del armazón hasta borrarlo, presuntamente para ocultar su origen (véase el anexo 9). Desde 2011, Conflict Armament Research, organización con sede en el Reino Unido, viene identificando en todo el continente africano una pauta de borrar de los fusiles las marcas de identificación que tiene su origen exclusivamente en el Sudán. Por ejemplo, antes de septiembre de 2012 se arrebataron al Ejército/Movimiento Democrático de Sudán del Sur fusiles de apariencia semejante a la de los inspeccionados por el Grupo cuyo número de serie también se había borrado (véase el anexo 9). En consecuencia, es plausible la hipótesis de que los fusiles de asalto arrebatados al PG7 procedían originalmente del Sudán. Sin embargo, el Grupo no pudo confirmar la cadena de suministro.

Financiación por Eritrea de PG7

73. El 18 de agosto de 2017 el Grupo de Supervisión entrevistó a un antiguo administrativo financiero de PG7, T, que había desertado a Etiopía seis semanas antes³⁹. T informó al Grupo de Supervisión que, desde la unificación del Frente Patriótico Popular de Etiopía y Ginbot Sebat en enero de 2015, el Gobierno de Eritrea aportaba pagos mensuales de 190.000 nakfa (cerca de 12.500 dólares) para sufragar los reembolsos a los oficiales y a la tropa en Eritrea⁴⁰.

B. Movimiento de Liberación del Pueblo de Benishangul (BPLM)

74. El Grupo de Supervisión ya informó sobre la incorporación del Movimiento de Liberación del Pueblo de Benishangul (BPLM) en la Alianza Popular para la Libertad y la Democracia (PAFD) en Asmara (Eritrea) el 25 de marzo de 2016, en su informe de 2016 (S/2016/920, párr. 71). El Grupo de Supervisión no ha informado anteriormente sobre el apoyo prestado por Eritrea al BPLM, que es un grupo armado de la oposición etíope procedente de la región de Benishangul-Gumuz, en la parte noroccidental de Etiopía.

75. El 11 de enero de 2017, tras un largo período de inactividad, fuentes de los medios de comunicación contrarios al Gobierno de Etiopía informaron de un ataque del BPLM en la región de Benishangul-Gumuz en el que 13 soldados etíopes resultaron muertos y otros 8 fueron heridos⁴¹. A principios de marzo de 2017,

³⁹ La identidad de T no se revela por motivos de seguridad.

⁴⁰ La vinculación de T con PG7 está confirmada por su presencia en material audiovisual de un adiestramiento del grupo que tuvo lugar a fines de 2016 en Harena (Eritrea).

⁴¹ Véase, por ejemplo, Girma Alemu, "Benishangul People Liberation Movement attacked soldiers of the minority led Ethiopian regime", Abbay Media, 11 de enero de 2017. Disponible en <http://abbaymedia.com/benishangul-people-liberation-movement-attacked-soldiers-of-the-minority-led-ethiopian-regime/>.

funcionarios de Etiopía anunciaron que soldados etíopes se habían enfrentado a combatientes del BPLM en las proximidades de Asossa, capital del estado regional de Benishangul-Gumuz y cercana a la Gran Presa del Renacimiento Etíope, y que el BPLM estaba recibiendo apoyo de Eritrea⁴².

76. Los días 17 y 19 de agosto de 2017, el Grupo de Supervisión se entrevistó con Abdulwahab Mehadi Issa, exdirigente del BPLM, en Addis Abeba (Etiopía), después del restablecimiento de la colaboración del Grupo con el Gobierno de Etiopía en junio de 2017. El testimonio prestado por el Sr. Abdulwahab, que puso de manifiesto su conocimiento de la geografía y la topografía del campamento de adiestramiento de Harena, junto con fotografías y pruebas documentales, revela que el BPLM había sido acogido por el Gobierno de Eritrea y estaba recibiendo apoyo de este⁴³.

Deserción del BPLM de Eritrea a Etiopía

77. El Sr. Abdulwahab informó al Grupo de Supervisión de que el BPLM había decidido abandonar Eritrea tras 10 años de actividades rebeldes y regresar a Etiopía a causa de un desacuerdo con el Gobierno de Eritrea en relación con la agenda de este en Etiopía. Mientras que el BPLM abogaba por promover el desarrollo en la región de Benishangul-Gumuz en Etiopía occidental, el Gobierno de Eritrea pretendía la desestabilización en toda Etiopía. El Sr. Abdulwahab explicó que el BPLM había sufrido crecientes presiones para que atacase infraestructuras en Etiopía, y en particular la Gran Presa del Renacimiento Etíope en la región de Benishangul-Gumuz, cerca de la frontera con el Sudán.

78. Como las disensiones entre el BPLM y el Gobierno de Eritrea aumentaban, el Sr. Abdulwahab afirmó haber convocado una reunión con su grupo, en la que se decidió volver a colaborar con el Gobierno de Etiopía. El Sr. Abdulwahab viajó después a Jartum, donde se reunió con autoridades etíopes en la Embajada de Etiopía el 29 de junio de 2016. El 30 de junio, según el Sr. Abdulwahab, todos los combatientes del BPLM que se encontraban en Eritrea se dirigieron a la frontera con el Sudán, perdiendo en el camino a cuatro combatientes en enfrentamientos con el ejército eritreo, y llegaron a Al-Gedareff (Sudán) el 1 de julio. Los combatientes del BPLM cruzaron la frontera hacia el Sudán cuando todavía tenían en su poder un Toyota Land Cruiser proporcionado por las autoridades eritreas (matrícula ER1A 1520), con el que se llegó posteriormente a Asossa, donde aún se encontraba en el momento de redactar el presente informe. En el anexo 10 se presentan imágenes del vehículo, de su Certificado de Titularidad de Vehículos No Comerciales emitido por la Dirección de Transporte Terrestre de Eritrea, y de los combatientes del BPLM a su regreso a Etiopía.

79. En el momento de su salida de Eritrea, según el Sr. Abdulwahab, el BPLM estaba integrado por unos 90 combatientes.

Otras pruebas de la presencia del BPLM en Eritrea

80. El Sr. Abdulwahab proporcionó información detallada sobre la ubicación y datos geográficos y topográficos de las oficinas, los campamentos y las instalaciones de adiestramiento del BPLM en Eritrea, a saber la zona de entrenamiento de Harena en la región de Gash-Barka, cerca de la localidad de Haykota, también en Gash-Barka, y en Asmara. Los detalles facilitados por el Sr.

⁴² Véase Nizar Manek, "Eritrea Denies Knowing Group Linked to Ethiopian Dam Plot", Bloomberg, 2 de marzo de 2017. Disponible en <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-03-02/eritrea-denies-knowledge-of-group-linked-to-ethiopian-dam-plot>.

⁴³ Las entrevistas se celebraron con la asistencia de un intérprete.

Abdulwahab acerca de la zona de entrenamiento de Harena se corresponden de manera precisa con las imágenes de satélite de la zona (véase el anexo 8).

81. El Sr. Abdulwahab detalló el papel permanente del Coronel Fitsum Isaak “Lenin” y el Capitán Dawitt Gebreyus en el adiestramiento y el armamento de grupos armados contrarios a Etiopía en Eritrea occidental, incluido el BPLM, con armamento heredado como fusiles de asalto, fusiles de francotirador, lanzagranadas y explosivos. También fue capaz de localizar la oficina del Coronel Fitsum en la zona de entrenamiento de Harena utilizando imágenes de satélite (véase el anexo 8). Según el Sr. Abdulwahab, el Coronel Fitsum dependía del Jefe de la Seguridad Nacional, el General de Brigada Abraha Kassa, que viajaba cada tanto al campamento de adiestramiento de Harena para visitar a los grupos⁴⁴.

82. En el anexo 10 figura también la copia de una tarjeta de identificación proporcionada por el Gobierno de Eritrea en la que se identifica al Sr. Abdulwahab como miembro destacado del BPLM.

C. Movimiento Democrático del Pueblo Tigray

83. El Movimiento Democrático del Pueblo Tigray (TPDM) es un grupo armado antietíope, a menudo conocido por su acrónimo tigrino “Demhit”, mencionado por primera vez en el informe del Grupo de Supervisión de 2011 (S/2011/433, anexo 8.1) por el apoyo que recibía del Estado de Eritrea⁴⁵. En su informe anterior, el Grupo de Supervisión aportó el testimonio del antiguo Presidente del TPDM, Mola Asgedom, que desertó de Eritrea a Etiopía con unos 800 combatientes, en septiembre de 2015 (S/2016/920, párrs. 54 a 57).

84. Según las entrevistas realizadas por el Grupo de Supervisión, desde la desertión de Mola Asgedom lo que queda del TPDM está cada vez más fragmentado y en contra del Gobierno de Eritrea. Las pruebas reunidas a partir de los testimonios de dos excombatientes que desertaron en julio de 2017 indican que, en el momento de su desertión, el ejército de Eritrea dio prioridad a impedir que los miembros restantes del TPDM huyeran de Eritrea, antes que apoyar los esfuerzos del TPDM por llevar a cabo ataques en Etiopía.

Entrevista a Mola Asgedom

85. El Grupo de Supervisión se entrevistó con Mola Asgedom, antiguo dirigente del Movimiento Democrático del Pueblo Tigray (TPDM), el 3 de marzo de 2017 en Addis Abeba (Etiopía); un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía actuó como intérprete. El Sr. Mola informó al Grupo de Supervisión de que en aquel momento quedaban en Eritrea unos 600 combatientes del TPDM. El Sr. Mola indicó que antes de su desertión había en total unos 1.700 combatientes del TPDM, pero que desde entonces los combatientes habían seguido desertando, y después le habían proporcionado información actualizada sobre la situación de las fuerzas que quedaban en Eritrea.

86. El Sr. Mola declaró que el TPDM había acordado de forma colectiva abandonar Eritrea y regresar a Etiopía, pero que las noticias del inminente regreso de los combatientes habían sido filtradas a las fuerzas armadas de Eritrea, que así

⁴⁴ El Grupo de Supervisión mencionó por primera vez a Abraha Kassa en su informe de 2014 (S/2014/727, párr. 60), refiriéndose a él como jefe de la inteligencia nacional en Eritrea y aludió a él posteriormente en su informe de 2015 (S/2015/802, párr. 46).

⁴⁵ Pueden encontrarse más detalles sobre el TPDM en los documentos S/2012/545, párrs. 51 a 52; S/2014/727, párrs. 70 a 77; S/2015/802, párrs. 50 a 57; y más recientemente S/2016/920, párrs. 53 a 60.

pudo interceptar a muchos de ellos antes de que alcanzaran la ciudad fronteriza eritrea de Omhajer, en la región de Gash Barka. El resto de los combatientes fueron desarmados y llevados por la fuerza a un campamento en las cercanías de Haykota y Adi Keshi, al oeste de la localidad de Barentu en Gash-Barka. Según el Sr. Mola, desde septiembre de 2015 los contingentes del TPDM han sido nuevamente dispersados en distintos campamentos en Eritrea occidental y rearmados por las fuerzas armadas de Eritrea, y su adiestramiento ha comenzado una vez más.

87. Cuando se le preguntó acerca de los actuales dirigentes del TPDM, el Sr. Mola informó al Grupo de Supervisión de que el ex Presidente Adjunto, Mekonen Tesfay, había asumido el cargo de presidente del movimiento, con Yibrah Berehe como vicepresidente y Gidey Assefa como secretario. Según el Sr. Mola, el TPDM también seguía manteniendo una oficina en Asmara, encabezada por Adegani Gebreselassie, desde la que se realizaban las operaciones relativas a los medios de comunicación.

88. En cuanto al apoyo eritreo a las fuerzas del TPDM restantes, el Sr. Mola informó al Grupo de Supervisión de que el Coronel Fitsum Yishak seguía actuando como coordinador de todos los grupos armados regionales de la oposición en Eritrea occidental, incluido el TPDM.

Entrevista con otros desertores del TPDM

89. El 18 de agosto de 2017, el Grupo de Supervisión entrevistó a dos excombatientes del TPDM, T. y Z., que afirmaron que habían huido a Etiopía a través del Sudán desde un campamento cerca de Fanko (Eritrea) a finales de julio de 2017⁴⁶.

90. Tras la desertión de Mola Asgedom, T. y Z. refirieron la forma en que los miembros del TPDM que seguían en Eritrea habían sido inicialmente desarmados y divididos en cuatro unidades. Esos grupos fueron posteriormente enviados a distintas regiones del país, donde fueron lentamente readiestrados y rearmados a medida que iban recuperando la confianza del Gobierno de Eritrea.

91. Según T. y Z., a principios de mayo de 2017 otro oficial del TPDM, Solomon Tesfay, también conocido como Akabi Zela, intentó escapar de Eritrea. Cuando fue capturado por el ejército eritreo, Solomon mató a seis soldados eritreos antes de suicidarse. Posteriormente, tres de las cuatro unidades del TPDM fueron nuevamente desarmadas y enviadas a una zona en las proximidades de Fanko en la región de Gash Barka; la cuarta unidad permaneció en un campamento cercano al oeste de la localidad de Haykota, en la carretera entre Barentu y Teseney (véase el anexo 8).

92. Según T. y Z., en julio de 2017 el TPDM se dividió entre una facción leal al Presidente Mekonen Tesfay y el Secretario Gidey Assefa cada vez más distanciada del Gobierno de Eritrea, y un segundo grupo, liderado por el Vicepresidente Yibrah Berehe, que mantenía vínculos más estrechos con el Gobierno de Eritrea. Ambos grupos sumaban en conjunto unos 600 o 700 miembros, aunque una importante proporción de estos estaban detenidos por el ejército eritreo, más que en calidad de combatientes activos.

⁴⁶ Un tercero hizo las veces de intérprete. Conforme a lo solicitado por los entrevistados, sus nombres se han mantenido confidenciales.

D. Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (FRUD-Armado)⁴⁷

93. En su evolución, el FRUD-Armado ha adoptado diversas formas y pasado por distintas fases de actividad desde su fundación en 1991 (véase, por ejemplo, S/2016/920, párrs. 72 a 82, y S/2011/433, párrs. 269 a 274). El movimiento, basado predominantemente en Afar y dirigido actualmente por Mohamed Kaddamy, alega la exclusión de la comunidad afar de la participación política y el desarrollo en Djibouti, así como violaciones de los derechos humanos cometidas contra la comunidad por las Fuerzas Armadas de Djibouti⁴⁸.

94. La primera fase principal del conflicto armado entre el FRUD-Armado y el Gobierno de Djibouti ocurrió entre 1991 y 1994, y la segunda fase terminó en 2000. Ambas fases acabaron con la integración de los antiguos dirigentes del FRUD en el Gobierno de Djibouti.

95. Con la ruptura de las relaciones entre Eritrea y Djibouti en 2008, sin embargo, Eritrea puso en marcha un programa de apoyo sostenido al FRUD-Armado, lo que tuvo como resultado una tercera fase de conflicto. En 2012, tras una breve crisis interna por el liderazgo, Abdoukadir Aden “Redo” asumió el mando militar del grupo en la región, con el respaldo de Mohamed Kaddamy y el ejército eritreo, con Assa Abdo, también conocido como Abdo Omar “Daoud” y Assa “Baxa”, como su adjunto.

96. Durante el presente mandato, el FRUD-Armado estaba acantonado primordialmente en las proximidades del campamento de adiestramiento de Anda’ali en la región del Mar Rojo Meridional de Eritrea, desde donde organizó periódicamente violentas incursiones en las aldeas del norte de Djibouti y ataques contra las fuerzas de seguridad de Djibouti.

Redadas de reclutamiento del FRUD-Armado en Djibouti

97. Los 15 excombatientes entrevistados por el Grupo de Supervisión afirmaron haber sido reclutados voluntariamente o secuestrados en Djibouti y trasladados a través de la frontera en Sasso y Dad’atto hasta la base militar de Anda’ali para dar comienzo a su adiestramiento⁴⁹. Cuatro excombatientes describieron la forma en que habían participado posteriormente en violentas incursiones transfronterizas dedicadas al secuestro de niños, desertores y civiles acusados de colaborar con las Fuerzas Armadas de Djibouti.

98. Aunque durante el mandato prosiguieron las incursiones de reclutamiento en Djibouti, el número total de reclutados fue relativamente pequeño. Se informó también de que los líderes del FRUD-Armado estaban cada vez más preocupados

⁴⁷ Entre febrero y junio de 2017, el Grupo de Supervisión entrevistó y evaluó 15 testimonios de excombatientes asociados al FRUD-Armado, 11 de Djibouti y 4 etíopes, que afirmaban haber sido reclutados, o secuestrados, en el norte de Djibouti y trasladados a Eritrea entre 2009 y 2015 para ser adiestrados y equipados. Posteriormente fueron desplegados para llevar a cabo actividades armadas en Djibouti entre 2010 y 2017. Esa información se corroboró mediante entrevistas con un excombatiente asociado a un segundo grupo armado apoyado por Eritrea; el examen de los testimonios detallados de cuatro ex militares eritreos de los campamentos de Dadato y Anda’ali; entrevistas con oficiales militares, de seguridad y civiles de Djibouti, personal de organizaciones internacionales y embajadas presentes en Djibouti; el examen de fotografías de incidentes, armas y otro equipo entregados por combatientes regresados, y el examen de imágenes de vídeo.

⁴⁸ Según cuatro entrevistados, Kaddamy, que reside en Francia, visitó por última vez el campamento de adiestramiento de Anda’ali en Eritrea con Abdoukadir Aden en marzo de 2016.

⁴⁹ Cuatro de los 11 excombatientes fueron reclutados cuando eran menores y tres eran afares etíopes migrantes que habían ido a Djibouti a buscar trabajo.

por las deserciones de sus filas. Se advertía a los combatientes de que serían encarcelados y torturados si trataban de abandonar el grupo⁵⁰.

Facilitación por Eritrea del FRUD-Armado

99. La base principal del FRUD-Armado está situada a unos 2 km de un batallón del ejército de Eritrea en Anda'ali. La base opera con el apoyo activo del ejército de Eritrea, que proporciona suministros, armas incluidas, y apoyo técnico y logístico⁵¹.

100. Varios entrevistados describieron la recepción de un envío de armas del ejército de Eritrea en enero de 2016, que comprendía fusiles de tipo AK heredados, granadas propulsadas por cohetes y ametralladoras ligeras Bren. Los nuevos reclutas en 2015 y 2016 describieron su adiestramiento en el uso de fusiles de tipo AK, granadas propulsadas por cohetes, ametralladoras PKM y granadas.

101. Personal médico militar de Eritrea asistió a combatientes enfermos del FRUD-Armado en Anda'ali; los que necesitaban un tratamiento más complejo fueron trasladados al hospital militar Duhtoum en Assab.

102. Desde 2015, los componentes del FRUD-Armado han sido adiestrados principalmente por los altos mandos del grupo, y no por el ejército eritreo⁵². Sin embargo, según los excombatientes, cuando visitó Anda'ali en marzo de 2016, Mohamed Kaddamy estaba acompañado por dos oficiales militares eritreos.

Actividades del FRUD-Armado en Djibouti

103. Según los testimonios recabados por el Grupo de Supervisión, el apoyo prestado por Eritrea al FRUD-Armado facilitó la planificación y ejecución de una serie de ataques de baja intensidad contra objetivos civiles y militares en Djibouti en 2016, que se intensificaron antes de las elecciones generales celebradas en Djibouti en abril de 2016. El Grupo reunió información que corroboró ocho ataques atribuidos al FRUD-Armado durante el mandato anterior, incluida la confirmación de que el ataque de febrero de 2016 contra la Gendarmería de Lac Assal fue planeado y ejecutado desde Anda'ali (véase S/2016/920, párr. 75).

104. Durante 2017, el Grupo de Supervisión documentó otras actividades armadas en las que participó el FRUD-Armado en Djibouti, entre ellas campañas de reclutamiento, secuestro de civiles, incursiones de aprovisionamiento y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad de Etiopía y Djibouti⁵³.

105. En febrero de 2017, una unidad del FRUD-Armado fue atacada por tropas etíopes y se mantuvieron intensos combates durante varias horas cerca de Siiyarou⁵⁴.

⁵⁰ Se organizó una batida especial para capturar a dos desertores en mayo de 2017.

⁵¹ Según uno de los entrevistados, el ejército de Eritrea proporcionó 100 sacos de lentejas rojas, 200 sacos de harina de maíz, 2 bidones de aceite de cocina, 100 kg de cebollas y 4 cajas de pimientos rojos cada mes. El grupo también se aprovisionaba, incluso de ganado, mediante incursiones transfronterizas hasta las aldeas situadas entre Sidiha-Menguela y Weima en el norte de Djibouti.

⁵² Antes de la centralización de las operaciones del FRUD-Armado en Anda'ali, los miembros del FRUD-Armado recibían adiestramiento directamente de militares eritreos en los campamentos de Wea e Ine.

⁵³ El 27 de junio de 2017, por ejemplo, el grupo secuestró a un cabo de las fuerzas armadas de Djibouti, Gouled Mahamoud, y a un médico, Mohamed Housein Hamadou, en Dalaia, y posteriormente los obligó a aparecer en una serie de vídeos en las redes sociales en julio.

⁵⁴ Probablemente fueron confundidos con militares eritreos debido al tamaño de su contingente y al hecho de que algunos vestían uniformes del ejército de Eritrea. Se informó de operaciones de las Fuerzas Armadas de Djibouti contra el FRUD-Armado en Ripta y Hamoukalleh en mayo y nuevamente en junio.

Otro enfrentamiento con las fuerzas de Djibouti el 9 de junio de 2017 provocó la muerte de al menos un combatiente del FRUD-Armado y la captura de otro⁵⁵.

106. El 12 de abril de 2017, dos civiles resultaron heridos, dos vehículos fueron destruidos y varios teléfonos y un GPS fueron robados durante un ataque de combatientes armados en una barricada improvisada en la carretera de Tadjoura en Oulaliss Douloul, 18 km al este de Tadjourah⁵⁶. El Grupo sigue intentando determinar la responsabilidad respecto del ataque, aunque el *modus operandi* y otros elementos de la respuesta interna del FRUD-Armado al incidente indican que sus combatientes estuvieron implicados.

107. Los entrevistados describieron desplazamientos regulares de ida y vuelta de miembros del FRUD-Armado que portaban armas a través de la frontera entre Eritrea y Djibouti antes y durante el mandato⁵⁷. Eritrea también permitía la circulación de caravanas de camellos que transportaban armas, municiones y raciones desde Eritrea para apoyar actividades en Djibouti⁵⁸. Uno de estos traslados de armas en enero de 2015 supuso el suministro de material que inicialmente había sido confiscado por Eritrea en su ruptura con el FRUD-Armado en 2011. El testimonio de antiguos reclutas eritreos entrevistados por el Grupo de Supervisión, incluso acerca de la realización de misiones eritreas de reconocimiento que se internaban hasta 13 km en territorio de Djibouti, pone también de manifiesto que Eritrea estaba al tanto de esos movimientos⁵⁹.

IV. Actos que obstaculizan la aplicación de la resolución 1862 (2009)

108. Entre el 10 y el 13 de junio de 2008 se desataron enfrentamientos entre las fuerzas armadas de Eritrea y Djibouti por el control de la península de Ras Doumeira y el territorio adyacente. El Consejo de Seguridad inmediatamente instó a las partes a comprometerse a una cesación del fuego, la retirada de sus fuerzas respectivas y el inicio de gestiones diplomáticas encaminadas a resolver la cuestión de manera pacífica (véase S/PRST/2008/20). A finales de diciembre de 2009, sin embargo, las fuerzas eritreas seguían presentes en el territorio objeto de controversia.

109. En el párrafo 15 C) de la resolución 1907 (2009), el Consejo de Seguridad impuso medidas selectivas y declaró que adoptaría medidas contra las personas y entidades que obstaculizasen la aplicación de la resolución 1862 (2009). En la resolución 1862 (2009) el Consejo exigió a Eritrea que retirase sus fuerzas y su equipo a las posiciones de la situación anterior y garantizase que no hubiera presencia militar ni se llevasen a cabo actividades militares en la zona donde tuvo lugar el conflicto. A tenor del acuerdo alcanzado entre Djibouti y Eritrea con la

⁵⁵ Las fuerzas armadas de Djibouti proporcionaron al Grupo de Supervisión fotografías del combatiente muerto que están archivadas en la Secretaría.

⁵⁶ El Grupo de Supervisión examinó fotografías del ataque que le proporcionaron las autoridades de Djibouti inmediatamente después de los hechos, el 13 de abril de 2017. El Grupo también examinó los certificados médicos de dos civiles que resultaron heridos en el ataque, así como sus declaraciones ante la policía judicial.

⁵⁷ Dos entrevistados relataron cómo escaparon con sus armas y municiones, que entregaron a las autoridades de Djibouti.

⁵⁸ El Grupo de Supervisión documentó cinco traslados específicos de suministros, incluidos alimentos y armas y municiones, entre el campamento de Anda'ali y emplazamientos en el norte de Djibouti entre enero de 2015 y octubre de 2016.

⁵⁹ Según los entrevistados, en 2016 había unidades de inteligencia de Eritrea estacionadas en Dad'atto, Sidiha-Menguela, donde el FRUD-Armado tenía una base secundaria, y Bissidoirou en la frontera entre Djibouti y Eritrea.

mediación de Qatar el 6 de junio de 2010 (véase S/2010/291), Eritrea retiró sus tropas y se desplegó una fuerza de observación de Qatar a lo largo de la frontera de la zona en litigio en Ras Doumeria. En su resolución 1907 (2009) y posteriores, la más reciente la resolución 2317 (2016), el Consejo también instó a Eritrea a que suministrase información sobre los combatientes de Djibouti desaparecidos en combate desde los enfrentamientos de junio de 2008.

A. Actividad reciente en Ras Doumeira

110. El 13 de junio de 2017, tras la decisión de Djibouti de rebajar sus relaciones diplomáticas con Qatar el 7 de junio de 2017, Qatar retiró sus fuerzas de observación desplegadas en el lado de Djibouti de la frontera. En ese momento, no estaba claro si Qatar también había retirado sus tropas del lado eritreo de la frontera⁶⁰.

111. En un documento oficial examinado por el Grupo de Supervisión, Qatar declaró que había retirado sus fuerzas solo del lado de la frontera de Djibouti. En una declaración pública formulada el 14 de junio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar anunció además que Qatar “ha[bía] retirado todas sus tropas desplegadas en la frontera en territorio de Djibouti”⁶¹. El 15 de junio, Djibouti escribió al Consejo para informar de que Qatar había retirado sus fuerzas de interposición el 13 de junio⁶². El 17 de junio, en una declaración formulada por el Ministerio de Información de Eritrea, Eritrea señaló que “desconocía y hasta la fecha no había recibido de la parte interesada, es decir, del Estado de Qatar, información alguna sobre la retirada”⁶³. El 3 de julio de 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti, Mahamoud Ali Youssouf, afirmó en una entrevista con Reuters que las tropas eritreas habían entrado en las zonas objeto de controversia, “pero entonces se retiraron”⁶⁴.

112. Dada la falta de claridad, la Unión Africana desplegó una misión de determinación de hechos, que viajó a Djibouti hacia finales de junio⁶⁵. El 9 de julio, la Comisión de la Unión Africana anunció que una visita prevista a Eritrea por el Comisionado para la Paz y la Seguridad se había aplazado “a petición de las

⁶⁰ Las autoridades de Djibouti informaron al Grupo de Supervisión de que el 13 de junio observaron a siete vehículos que entraron en la zona en litigio y llegaron al puesto de observación de Qatar. El 22 de septiembre, Djibouti facilitó al Grupo imágenes captadas en la mañana del 13 de junio que indicaban movimientos en el puesto. Con todo, el Grupo no pudo extraer conclusión alguna debido a la mala calidad de las imágenes.

⁶¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar, “Qatar informs Djibouti on withdrawing all its troops”, comunicado de prensa, 14 de junio de 2017. Disponible en <https://www.mofa.gov.qa/en/all-mofa-news/details/2017/06/14/qatar-informs-djibouti-on-withdrawing-all-it-troops>.

⁶² Carta de fecha 14 de junio de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Djibouti, transmitida por el Representante Permanente de Djibouti en una carta de fecha 15 de junio de 2017; consta en los archivos de la Secretaría.

⁶³ Ministerio de Información de Eritrea, comunicado de prensa, 17 de junio de 2017. Disponible en <http://www.shabait.com/editorial/press-release/24210-press-statement>.

⁶⁴ Aaron Maasho, “Djibouti asks AU to deploy observers along its disputed border with Eritrea”, Reuters, 3 de julio de 2017. Disponible en <http://www.reuters.com/article/us-djibouti-eritrea-border/djibouti-asks-au-to-deploy-observers-along-its-disputed-border-with-eritrea-iduskbn19o1hr>.

⁶⁵ Unión Africana, “AU Commission calls for restraint on the Djibouti-Eritrea border”, comunicado de prensa, 17 de junio de 2017. Disponible en <http://www.peaceau.org/en/article/press-release-au-commission-calls-for-restraint-on-the-djibouti-eritrea-border>.

autoridades de Eritrea y debido a un conflicto de calendario”⁶⁶. En el momento de redactar el presente informe no se habían publicado todavía las conclusiones de la misión de la Unión Africana⁶⁷.

113. El 22 de agosto, Qatar informó al Grupo de Supervisión de que sus fuerzas se habían retirado de los lados de Eritrea y Djibouti de la zona objeto de controversia el 13 de junio⁶⁸. Qatar también confirmó que las posiciones de las partes en el momento de la retirada eran las siguientes: las fuerzas de Eritrea se encontraban a unos 4 km del Monte Doumeira en Rahayta, y las fuerzas de Djibouti estaban en la zona de Moulhoule, situada a unos 20 km de la frontera. El Grupo no pudo verificar esa información de forma independiente.

114. A fin de evaluar la disposición de las fuerzas de Djibouti, Eritrea y Qatar en el enclave en litigio y las zonas inmediatamente adyacentes, el Grupo de Supervisión solicitó permiso de Djibouti y de Eritrea para visitar esa zona desde sus respectivos territorios. En el momento de redactarse el presente informe, el Grupo todavía no había recibido una respuesta de Eritrea. Las autoridades de Djibouti indicaron tanto en persona⁶⁹ como en correspondencia oficial⁷⁰ y en un comunicado de prensa oficial⁷¹, su disposición a facilitar una visita. En el momento de redactarse el presente informe, no se había materializado la visita: Djibouti facilitó información logística necesaria para la visita el 4 de septiembre, demasiado tarde para realizar una misión antes de la presentación de este informe.

115. Las imágenes de satélite analizadas por el Grupo de Supervisión confirmaron que proseguía la actividad en la zona en litigio entre el 19 de junio y el 23 de julio de 2017, que incluía la presencia y movimientos de lo que parecían tres pequeñas embarcaciones patrulleras y cinco vehículos de transporte o camiones grandes. También pudieron observarse entre el 23 de julio y el 9 de septiembre de 2017 otras actividades de baja intensidad, como el movimiento de tres buques y un camión (véase el anexo 11). El Grupo no pudo determinar quién controlaba esas embarcaciones y esos vehículos, ni en qué actividades participaban.

116. En el momento de la presentación de este informe, la situación en la frontera y sus alrededores y el estado de la función de mediación de Qatar seguían estando poco claros. Eritrea sigue afirmando que no fue informada por ninguna de las otras partes de que el acuerdo de 6 de junio de 2010 se había cancelado⁷². En un documento examinado por el Grupo, Qatar no mencionaba la retirada del proceso de mediación, pero sí afirmó “haber mantenido a las fuerzas de mantenimiento de la

⁶⁶ Véase Unión Africana, “AU High-Level Delegation Visit to Asmara, Eritrea Postponed”, comunicado de prensa, 9 de julio de 2017. Disponible en <http://www.peaceau.org/uploads/auc.pr.eritrea.09-07-2017.pdf>.

⁶⁷ En el momento de redactarse el presente informe, el Grupo de Supervisión no había recibido respuesta de la Unión Africana a su correspondencia (S/AC.29/2017/SEMG/OC.116) en relación con el resultado de la visita.

⁶⁸ Carta de fecha 22 de agosto de 2017 dirigida al Coordinador del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea (GSSE) por la Misión Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas.

⁶⁹ Reuniones y comunicaciones entre el Grupo de Supervisión y las autoridades de Djibouti entre junio y agosto de 2017.

⁷⁰ Carta de fecha 19 de junio de 2017 dirigida al Grupo de Supervisión por el Representante Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas.

⁷¹ En un comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Djibouti de fecha 22 de junio de 2017 se anunció que las misiones de la Unión Africana y el Grupo de Supervisión eran inminentes. Ministerio de Relaciones Exteriores de Djibouti, “Djibouti/Erythrée: Bientôt une Mission Onusienne à Doumeira”, comunicado de prensa, 22 de junio de 2017. Disponible en <http://www.djibdiplomatie.dj/index.php/8-communique-de-presse/668-djibouti-erythree-bientot-une-mission-onusienne-a-doumeira>.

⁷² Videoconferencia entre la Presidencia del Comité, el Grupo de Supervisión y la Misión Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas, 11 de septiembre de 2017.

paz en el lado eritreo de conformidad con su compromiso sostenido de buscar una solución pacífica a esta controversia.” En cambio, Qatar sí informó a Djibouti el 12 de junio de que tenía la intención de comunicar al Secretario General su decisión de poner fin a sus funciones de mediación⁷³. Djibouti remitió una copia de esta carta al Consejo de Seguridad el 15 de junio⁷⁴. Según las últimas informaciones obtenidas por el Grupo, sin embargo, no se ha enviado ninguna comunicación en ese sentido al Secretario General.

117. El Grupo de Supervisión sigue preocupado por el hecho de que, a falta de un marco claro de mediación, los progresos hacia la solución de las cuestiones pendientes entre Djibouti y Eritrea están estancados y la situación sobre el terreno está expuesta a la manipulación por parte de saboteadores. La falta de claridad respecto del lugar de celebración de las conversaciones también socava la capacidad de Eritrea de cumplir las instrucciones del Consejo de Seguridad en el sentido de realizar “iniciativas diplomáticas que conduzcan a una solución mutuamente aceptable de la cuestión fronteriza” (resolución 1862 (2009), párr. 5 ii)).

B. Combatientes de Djibouti desaparecidos en combate desde los enfrentamientos que tuvieron lugar del 10 al 12 de junio de 2008

118. Durante el conflicto de junio de 2008 entre Djibouti y Eritrea, ambas partes capturaron combatientes. Según el Gobierno de Djibouti, 30 soldados de Djibouti murieron, 39 resultaron heridos, 49 quedaron discapacitados y 19 desaparecieron en combate, presuntamente tomados como prisioneros de guerra (S/2011/433, párr. 428)⁷⁵. Djibouti también reconoció que había hecho 17 prisioneros de guerra eritreos durante el conflicto.

119. En el párrafo 4 de la resolución 1907 (2009), el Consejo de Seguridad exigió que “Eritrea dé a conocer la información relativa a los combatientes de Djibouti desaparecidos en combate desde los enfrentamientos que tuvieron lugar del 10 al 12 de junio de 2008 para que los interesados puedan determinar la presencia y las condiciones de los prisioneros de guerra de Djibouti” (párr. 4).

120. Según el artículo 3 del documento ejecutivo del Acuerdo de 6 de junio de 2010 entre Eritrea y Djibouti, “Cada parte facilitará al Estado de Qatar una lista con el número y los nombres de los prisioneros de guerra detenidos por ella, así como una lista con el número y los nombres de las personas desaparecidas. Se procederá al intercambio de prisioneros de guerra entre los dos países, y cada parte deberá investigar la suerte de las personas desaparecidas. Todo ello se hará bajo la supervisión del Estado de Qatar”⁷⁶.

121. Eritrea ha sostenido que la cuestión de los prisioneros de guerra “forma parte integrante del Acuerdo general de siete puntos”, y por lo tanto es una cuestión

⁷³ Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar a la Embajada de la República de Djibouti en Doha.

⁷⁴ Carta de fecha 14 de junio de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Djibouti, transmitida por el Representante Permanente de Djibouti en una carta de fecha 15 de junio de 2017. Consta en los archivos de la Secretaría.

⁷⁵ Djibouti proporcionó al Grupo de Supervisión una lista actualizada de sus exprisioneros de guerra y el resto de sus combatientes desaparecidos en relación con el conflicto de junio de 2008, incluidos los detalles de su rango y regimiento y la situación actual. Consta en los archivos de la Secretaría.

⁷⁶ Véase <http://ucdp.uu.se/downloads/fullpeace/Dji-Eri%2020100606.pdf>.

exclusivamente objeto de la mediación del equipo de Qatar⁷⁷. En el párrafo 33 de la resolución 2317 (2016), sin embargo, el Consejo insistió en su demanda de que Eritrea debía compartir la información sobre los combatientes desaparecidos, en particular con el Grupo de Supervisión.

122. A pesar de participar en las negociaciones mediadas por Qatar, inicialmente Eritrea se negó a reconocer la existencia de los combatientes de Djibouti desaparecidos. Sin embargo, en septiembre de 2011, dos prisioneros de guerra de Djibouti que estaban retenidos en Eritrea lograron escapar. En marzo de 2016, con la asistencia de la mediación de Qatar, cuatro prisioneros de un grupo de siete que habían sido encarcelados en Shabay-Mandar en la región del Mar Rojo Septentrional, fueron liberados por Eritrea⁷⁸. Los repatriados no pudieron proporcionar al Grupo de Supervisión información alguna sobre los prisioneros restantes.

123. En correspondencia escrita mantenida con el Grupo de Supervisión en agosto de 2016, Eritrea afirmó posteriormente que el séptimo prisionero había fallecido y que no había más prisioneros de guerra en su territorio (véase S/2016/920, anexo 1.7). En febrero de 2017, sin embargo, Djibouti informó al Grupo de que había recibido indicaciones de un Estado Miembro según las cuales algunos de los combatientes desaparecidos de Djibouti podían seguir con vida y encontrarse en Eritrea. El Grupo no pudo verificar esa información.

Estado de la función de mediación de Qatar

124. El 20 de marzo de 2017, el Grupo de Supervisión se reunió en Doha con el mediador principal de Qatar, el Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores para la Lucha contra el Terrorismo y la Mediación en la Resolución de Conflictos, Mutlaq bin Majed Al-Qahtani, con el fin de examinar la cuestión de los prisioneros de guerra de Djibouti en Eritrea, además del compromiso amplio de Qatar en las gestiones de mediación en curso. El Dr. Al-Qahtani informó entonces al Grupo de que Qatar seguía participando en las negociaciones entre ambos Estados Miembros, aunque estaba a la espera de una invitación oficial para visitar Asmara con el fin de examinar personalmente con representantes del Gobierno de Eritrea la cuestión de los prisioneros de guerra de Djibouti.

125. Como ya se ha señalado, sin embargo, en el momento de redactar el presente informe la situación de la función de Qatar en la mediación entre Eritrea y Djibouti no estaba clara.

Prisioneros de guerra eritreos en Djibouti

126. En 2017, el Gobierno de Djibouti autorizó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a examinar las historias individuales de los prisioneros de guerra eritreos que habían estado retenidos en Djibouti desde los enfrentamientos de 2008, y a formular recomendaciones con respecto a su condición y su necesidad de protección⁷⁹. Si alguna persona cumple los requisitos para obtener la condición de refugiado, el ACNUR identificará terceros países de reasentamiento, para lo cual requerirá el apoyo de los Estados Miembros⁸⁰.

⁷⁷ Véase, por ejemplo, S/2015/802, párr. 105; y la carta de fecha 17 de abril de 2015 dirigida al Comité por Eritrea.

⁷⁸ Para una reseña de las entrevistas del Grupo de Supervisión con los seis exprisioneros de guerra el 30 de marzo de 2016, véase S/2016/920, párrs. 105 a 112.

⁷⁹ Entrevistas en Djibouti con organizaciones humanitarias internacionales, febrero y abril de 2017; entrevista telefónica con un funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 7 de septiembre de 2017.

⁸⁰ En febrero de 2017, el mediador jefe de Qatar visitó Djibouti y entrevistó a los prisioneros de guerra eritreos. Les aseguró que no serían transferidos a ninguna parte sin que ellos lo aprobaran previamente. En marzo, durante una visita realizada por el Grupo de Supervisión a

V. Ingresos del sector minero

127. El Grupo de Supervisión toma nota del párrafo 12 de la resolución [2023 \(2011\)](#), en el que el Consejo de Seguridad expresó su preocupación ante la posibilidad de que los ingresos del sector minero de Eritrea pudieran ser utilizados como fuente de financiación para desestabilizar el Cuerno de África y exhortó a Eritrea a que mostrara transparencia en sus finanzas públicas, a fin de demostrar que el producto de esas actividades mineras no se utiliza para incumplir las sanciones. En el párrafo 13 de esa resolución, el Consejo decidió que los Estados Miembros debían adoptar medidas apropiadas para impedir que los fondos derivados del sector minero fueran utilizados para incumplir las resoluciones pertinentes, incluso mediante la publicación de directrices sobre diligencia debida, y solicitó al Comité que, con la asistencia del Grupo, redactara directrices para su uso optativo por los Estados Miembros.

128. En su informe de 2012, el Grupo de Supervisión presentó al Comité tres opciones para mejorar la transparencia en relación con los ingresos de la minería en Eritrea — divulgación voluntaria y asignación, supervisión conjunta, y divulgación obligatoria (véase [S/2012/545](#), párrs. 115 a 121). En su informe siguiente, el Grupo recomendó la opción de la supervisión conjunta, al tiempo que observaba que la aplicación requeriría la cooperación voluntaria del Gobierno de Eritrea (véase [S/2013/440](#), párrs. 158 a 163). Por otra parte, desde la aprobación de la resolución [2023 \(2011\)](#), el Grupo de Supervisión ha documentado una falta crónica de transparencia en el sector minero, en particular la falta de cooperación del Gobierno de Eritrea a la hora de permitir el acceso del Grupo a los registros financieros y al territorio del país⁸¹.

A. El sector minero de Eritrea

129. Los yacimientos minerales de Eritrea incluyen cobre, oro, plata, zinc y potasio. Eritrea también puede tener reservas de gas natural y petróleo, aunque esto todavía no ha sido probado. En su informe de 2014, el Grupo de Supervisión describió el marco reglamentario para las empresas mineras en Eritrea (véase [S/2014/727](#), párrs. 119 a 121). Según el artículo 2 de la Ley núm. [165/2011](#) la Corporación Minera Nacional Eritrea (ENAMCO) tiene derecho a recibir gratuitamente un interés pasivo del 10% así como el derecho a adquirir una participación añadida del 40% en las empresas conjuntas mineras.

130. Hay dos empresas conjuntas mineras, Bisha Mining Share Company y Zara Mining Share Company, dedicadas a la producción y otras dos que tienen previsto iniciar actividades de producción en 2017 y 2018, Asmara Mining Share Company y Colluli Mining Share Company:

a) Bisha Mining Share Company, participada en un 40% por ENAMCO y en el 60% restante por Nevsun Resources Ltd. (Nevsun), explota la mina Bisha situada a 150 km al oeste de Asmara, que produce oro, plata, cobre y zinc;

b) Zara Mining Share Company, participada en un 40% por ENAMCO y en el 60% restante por China Shanghai Group Corporation for Foreign Economic and Technological Cooperation, explota la mina de oro Koka situada en la zona norte de Eritrea;

Qatar, el mediador jefe expresó a este su preocupación respecto del estado mental de cuatro de los prisioneros de guerra eritreos. Manifestó su esperanza de que se les concediera asilo en un “país pacífico”.

⁸¹ Véase [S/2012/545](#), párrs. 110 y 113; [S/2013/440](#), nota 119; [S/2014/727](#), párrs. 113 y 114; [S/2015/802](#), párrs. 91 y 92; y [S/2016/920](#), párr. 84.

c) Asmara Mining Share Company, participada en un 40% por ENAMCO y en el 60% restante por Sichuan Road and Bridge Mining Investment Development Corporation Ltd., tiene previsto comenzar a producir oro, cobre y zinc a finales de 2017;

d) Colluli Mining Share Company, participada en un 50% por ENAMCO y en el 50% restante por Danakali Limited, tiene previsto comenzar a producir potasio en su yacimiento situado a unos 175 km al sureste de Asmara a finales de 2018.

B. Pagos al Gobierno

131. La falta de transparencia ha sido un factor importante en la mala gobernanza de los recursos naturales, con escasa rendición de cuentas respecto de los ingresos mineros recibidos por el Gobierno y la manera en que se gastan. Según el índice de gobernanza de los recursos de 2017 elaborado por la ONG Natural Resource Governance Institute, con sede en los Estados Unidos, Eritrea ocupaba el último puesto entre los 89 países evaluados, mientras que la Corporación Minera Nacional Eritrea (ENAMCO) también figuraba en el último lugar entre 74 empresas estatales estudiadas en los sectores del petróleo y la minería⁸².

132. La escasa transparencia que existe en este sector se debe a la información presentada por sociedades extranjeras y no a la que proporciona el Gobierno de Eritrea. La mina Bisha de Nevsun ha sido la principal fuente de ingresos de la minería desde 2011. Según el informe financiero presentado por Nevsun en cumplimiento de la Ley de Medidas de Transparencia para el Sector de la Extracción del Canadá (véase S/2016/920, párrs. 94 a 96), en 2016 la empresa pagó al Gobierno de Eritrea las siguientes cantidades: 26,6 millones de dólares en concepto de impuestos, 14,9 millones dólares en regalías y 1,8 millones de dólares en concepto de tasas, que suman un total de 43,3 millones de dólares abonados al Departamento de Hacienda; 37,6 millones de dólares en concepto de tasas al Ministerio de Energía y Minas por los derechos de exploración en terrenos adyacentes a los cubiertos por licencias de exploración en vigor; y 16 millones de dólares en dividendos debidos a ENAMCO en calidad de propietario al 40% de Bisha Mining Share Company (véase el anexo 12). En su informe sobre responsabilidad social empresarial correspondiente a 2016, Nevsun informó de nuevos pagos por valor de 7,2 millones de dólares en impuestos sobre las nóminas y 4,5 millones de dólares en concepto de retenciones fiscales, aduanas y aranceles⁸³. Así, la cantidad total pagada por Nevsun al Gobierno de Eritrea durante 2016 fue de 108,6 millones de dólares.

133. El Grupo de Supervisión continúa haciendo un seguimiento de los avances en una causa judicial civil canadiense, *Araya v. Nevsun Resources Ltd*, interpuesta inicialmente en noviembre de 2014 ante el Tribunal Supremo de Columbia Británica, en la que tres extrabajadores de la mina Bisha denunciaron presuntas violaciones de los derechos humanos durante la construcción y la explotación de la mina (véase S/2016/920, párr. 93 d)). El interés del Grupo de Supervisión en la causa se debe no a las posibles violaciones de los derechos humanos, sino a la información financiera pertinente acerca de la industria minera que el caso pudiera poner al descubierto. El 6 de octubre de 2016, el Tribunal Supremo de Columbia Británica emitió un fallo que permitió que la causa siguiera adelante, lo que ha sido recurrido por Nevsun. Tras el fallo de octubre de 2016, a los tres demandantes iniciales se han sumado más de 50 nuevos demandantes. Está prevista una audiencia

⁸² El índice de gobernanza de los recursos evalúa tres elementos, a saber, valor de realización, entorno propicio y gestión de los ingresos, mediante el examen de 14 factores subyacentes.

⁸³ Nevsun Resources Ltd, “Core Growth: 2016 Corporate Social Responsibility Report”, disponible en <http://nevsuncsr.com/wp-content/uploads/2015/06/CSR-2016-Digital.pdf>.

en el Tribunal de Apelación de Columbia Británica para los días 25 a 28 de septiembre de 2017.

VI. Recomendaciones

134. Habida cuenta de que no ha podido encontrar pruebas concluyentes del apoyo de Eritrea a Al-Shabaab en Somalia durante cuatro mandatos consecutivos, el Grupo de Supervisión recomienda que el Consejo de Seguridad se plantee la posibilidad de desvincular los regímenes de sanciones de Eritrea y Somalia⁸⁴.

135. Las sanciones impuestas a Eritrea y Somalia podrían desvincularse mediante una de las opciones técnicas siguientes:

a) Establecer un nuevo comité relativo a Eritrea y un nuevo grupo de supervisión sobre Eritrea (dos comités, dos grupos de supervisión);

b) Establecer un nuevo comité relativo a Eritrea y mantener la actual configuración del Grupo de Supervisión para dar apoyo a ambos comités (dos comités, un grupo de supervisión);

c) Establecer un grupo de supervisión separado en relación con Eritrea que presente informes al Comité actual (un comité, dos grupos de supervisión).

136. El Grupo de Supervisión recomienda la primera opción consistente en establecer un nuevo comité relativo a Eritrea y un grupo de supervisión en relación con Eritrea. Al dar a cada uno de los grupos de expertos en sanciones un enfoque más específico, esa configuración facilitaría una supervisión y una presentación de informes más eficientes respecto de Eritrea y Somalia. También ayudaría al Consejo de Seguridad en su labor de adopción de decisiones sobre las medidas en materia de sanciones impuestas a cada uno de los Estados Miembros por separado.

⁸⁴ El Grupo de Supervisión señala que existe un precedente respecto de la desvinculación de sanciones de las Naciones Unidas. El 17 de junio de 2011, con la aprobación de las resoluciones [1988 \(2011\)](#) y [1989 \(2011\)](#), el Consejo de Seguridad dividió la lista consolidada de personas y entidades sujetas a sanciones originalmente impuestas en virtud de las resoluciones [1267 \(1999\)](#) y [1333 \(2000\)](#) con el fin de disponer de listas separadas de personas, grupos, empresas y entidades asociados con Al-Qaida y de asociados con los talibanes. Se estableció así un nuevo Comité en virtud de la resolución [1988 \(2011\)](#), con un único equipo de supervisión que seguía prestando apoyo a ambos comités.

Annex 1: Interdiction of shipment of blank-firing pistols in Kismayo, Somalia

Figure 1: SJ African docked at the Port of Kismayo.



Figure 2: Container found to be carrying blank firing pistols.



Figure 3: Ekol Tuna 8mm blank firing pistol.



Figure 4: Ekol P29 9mm blank firing pistol.



Figure 5: Voltran packing list.

VOLTRAN AV SİLAHLARI VE İNŞAAT SAN. TİC. LTD. ŞTİ.
 EKOL TUNKA STARTER PISTOL

PACKING LIST

SHIPPER: VOLTRAN AV SİLAHLARI VE İNŞAAT SAN. TİC. LTD.ŞTİ.
 ORGANIZASYONEL BÖLGE: G.6.50K. NO:3
 İSTANBUL
 SHIP TO: TÜRKİYE
 ORIGINAL SHIP DATE: 28.10.2015

PHONE: 00 90 216 420 1380
 FAX: 00 90 216 527 8371

SHIP TO: RED SEA TRADING CORPORATION ASMARARA ENTEREEA
 CARBO IN TRANSIT TO SUDAN
 ERITREA

SHIP VIA: GLOBAL TRANSPORT LOGISTIK

NUMBER OF PACKAGES: 643

PACKAGE NO	PRODUCT NAME	BOX WEIGH	TOTAL WEIGHT	UNIT	QUANTITY
313-489	EKOL TUNKA STARTER PISTOL	28.87kg	4804	EACH	10000
01-312-48-4398-ST	EKOL P.29 STARTER PISTOL	26.1kg	12215	EACH	15000
637-638	EKOL P29 REV STARTER PISTOL	29kg	20	EACH	20
638	EKOL SPECIAL 99 REV STARTER PISTOL	29kg	25	EACH	20
638-645	PLASTIC GRIPS	7.35kg	3675	EACH	1000

Total Quantity: 29040 pieces
 Total Gross Weight: 17101 Kg
 Total Net Weight: 15500 Kg

THANK YOU FOR YOUR ORDER

VOLTRAN AV SİLAHLARI VE İNŞAAT SAN. TİC. LTD. ŞTİ.
 Organize Sanayi Bölgesi G.6.50K No:3
 İstanbul / Türkiye
 Tel: +90 216 420 1380
 Fax: +90 216 527 8371
 E-mail: info@voltran-pistol.com
 www.voltran-pistol.com

Banka Hesap Numaraları:
 Ziraat Bankası: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04
 İş Bankası: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04
 Halkbank: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04
 VakıfBank: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04

Figure 6: Voltran receipt.

VOLTRAN AV SİLAHLARI VE İNŞAAT SAN. TİC. LTD. ŞTİ.
 EKOL TUNKA STARTER PISTOL

FATURA

31.10.2015

011382

31.10.2015

041304

İLK KODU: 34

FATURA

KODU	BİRRİM	MİKTAR	FİYAT	TUTARI
41001	Adet	10.000	6,00	60.000,00 \$
41002	Adet	15.000	9,00	135.000,00 \$
41003	Adet	20	9,00	180,00 \$
41004	Adet	20	9,00	180,00 \$
41005	Adet	1.000	1,00	1.000,00 \$

Toplam: 196.360,00 \$
 Genel Toplam: 196.360,00 \$

Banka Hesap Numaraları:
 Ziraat Bankası: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04
 İş Bankası: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04
 Halkbank: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04
 VakıfBank: TR 18 0010 0006 2547 4385 8800 04

Figure 7: Voltran export loading instructions.

İHRACAT YÜKLEME TALİMATI

İhracatçı Firma Unvanı: Voltran Av. Silahları Ltd.Şti.
Adresi: Kuruköy Sanayi Mh. Uzun Sk. No:7 Pendik İstanbul Türkiye
İlgili Kişi: Kazım Ceyhan Hündal
Tel & Fax: : +90 216 420 53 80 Fax: 527 83 71
e-mail: : Voltran@blank-pistol.com

İthalatçı Firma Unvanı: Red Sea Trading Corporation
Unvanı: : Asmara Eritreya
Adresi: Cargo Transit to Sudan Eritrea

İlgili Kişi: Ahmet Hasan
Tel & Fax: : 00291120371 Fax:
e-mail: :
 Teslim edileceği yer veya NOTİYEYİ (librar)
Unvanı: : Red Sea Trading Corporation
Adresi: : Asmara Eritreya
 Cargo Transit to Sudan Eritrea

İlgili Kişi: Ahmet Hasan
Tel & Fax: : 00291120371 Fax:
e-mail: :

Malin Cinsi: Kurusku Tabanca, Plastik Kabze
Koli / Kap Adedi: 643
Koli / Kap Ölçüleri: 643 25X37X54

Toplam Net Kilogram: : 17101 Kg.
Toplam Brüt Kilogram: : 16500 Kg.

Malin Yarıy Noktasında Teslim Edileceği Yer (Adres):
 Red Sea Trading Corporation
 Asmara Eritreya
 Cargo Transit to Sudan Eritreya
KHARTOUM-SUDAN
 Navlun Ödemesinin Kimin tarafından yapılacağı(Gönderici veya Alıcı): Gönderici

Gümrük Komisyoncusu(Teleİlgili Kişi):GANTTA CÜMRÜKLEME Komal Bey:0216 418 40 34
 Nakliye ve Firma (Teleİlgili Kişi) : GLOBAL TRANSPORT LOJİSTİK Tuğçe Hn. : 0216 3398210

Talimatı veren Kişi: Kazım Ceyhan Hündal
Künye, İmza: Tarih:28.10.2015
VOLTRAN AV. SİLAHLARI VE İNŞAAT SAN. TIC. LTD. ŞTİ.
 Sermaye: 100.000.000 TL
 Ankara / Kurumlar M.D. 9920018172
 Kurumlar Sicil No: 274878/15

Figure 8: African Express Cargo Manifest.

CARGO MANIFEST 01

1. Name of Ship	2. Port of Origin	3. Name of Agent
M/V AFRICAN EXPRESS	IZMIR SEAPORT, TURKEY	HEMATIYEN BELLAH JUMA
2. Date of departure	2. Date of arrival	2. Date of loading
20.11.2015	IZMIR SEAPORT, TURKEY / MASSAWA	20.11.2015

SHIPPER	BL NO/01	GROSS	KG	M3	REMARKS
Voltran Av. Silahları Ltd. Şti Kuruköy Sanayi Mh. Uzun Sk. No:7 Pendik İstanbul Türkiye Kazım Ceyhan Hündal Tel: +90 216 420 53 80 Fax: 527 83 71 Voltran@blank-pistol.com	1 CONTAINER ETEU 648250-3 SOC Cargo Transit to Sudan SEAL NO: 0095739 BLANK CARTRIDGE GUN PLASTIC GRIP NET WEIGHT : 15.500 KG 643 BOX	17.101	KG		* FREIGHT PREPAID * * CLEAN ON BOARD *

*1. How many original parts of equipment or pieces of goods shipped on through bill of lading.

MASTER OF M/V AFRICAN EXPRESS

AS AGENT

Figure 9: Massawa port receipt.

No	Disbursements to be remitted	Amount (in USD)
1	Harbor dues	3401.00
2	STEVEDORING, FREE OUT	-----
3	Agency fee minimum charge	1000.00
4	Miscellaneous	-----
	Total DA to be remitted USD	4401.00

MARITIME SHIP AGENCY SERVICES CORPORATION
SHIP AGENCY DIVISION
PROFORMA DISBURSEMENT ACCOUNT

DATE: 19/11/2015
MV AFRICAN EXPRES GRT/NRT 4962 LOA:95.72 CARGO 1*20 "
To: S.RSHIPPING (MILITO PROJECT @SHIPPINGMANAGEMENT.COM)
 Dear Sir,
 Please find below our best Proforma DA for your esteemed vessel MVAFRICAN EXPRESS
 Based on the particulars of the vessel, cargo information and terms of your charter party.
PROFORMA DA OF MV AFRICAN EXPRES

OUR BANK ADDRESS IS: -
 CORRESPONDING BANK: BENEFICIARY BANK
 Bank: COMMERZ BANK, GERMANY Name: Maritime Ship Agency Services Corporation
 FOR CREDIT TO: Account No. (MSASC) Account Number: 120-122-0081
 S.W.I.F.T.: BOERERAI ASMARAE, ERITREA (with them) Beneficiary Bankers: Bank of Eritrea, Asmara, Eritrea

NO.8 No ship berthing or agency service will take place unless the aforesaid advance is confirmed to be collected or deposited by our bankers.

Truly yours,
FESAH KIFLAY
FOR SHIP AGENCY SECTION III (MSASC)
 Cc:- Finance Division (MSASC new)

Massawa:
 Tel: 291-1-532733/424/194
 Fax: 291-1-532739/840
 E-mail: massawg@ssc.com.er
 P. O. Box: 99

Asmara branch:
 Tel: 291-1-660348
 Fax: 291-1-660358
 E-mail: massaship@ssc.com.er
 P. O. Box: 24

Asmara:
 Tel: 291-1-120496
 Tele/fax: 291-1-111715
 P. O. Box: 12294

Seizures of blank-firing pistols by authorities in Somalia and other countries subject to UN arms embargoes

1. The 2013 SEMG report documented a seizure of blank-firing pistols in Puntland — manufactured by Turkish-based company, Atak Arms Industry Co. Ltd. — intended for Al-Shabaab (S/2013/413 annex 6.1).
2. In 2016, the Panel of Experts on Libya pursuant to resolution 1973(2011) referred to the continued transfer of hunting rifles, cartridges, rubber bullets as well as blank-firing pistols from Turkey to Libya. In 2013, the Permanent Mission of Turkey contacted the Security Council Committee established pursuant to resolution 1970 (2011) concerning Libya to request guidance on this issue. The Committee confirmed that “this type of materiel is subject to the embargo,” (see S/2016/209, annex 35).
3. On 20 March 2017, a Kingdom of Saudi Arabia media outlet published an article a seizure of weapons, which, based on a visual analysis, appear to be EKOL ASI 9mm blank-fire sub machine guns.¹ At the time of writing, the Panel of Experts on Yemen pursuant to resolution 2140 (2014) were investigating whether the weapons were being smuggled into Yemen in violation of the targeted arms embargo, as specified in paragraph 14 of Security Council resolution 2216 (2015).

¹ Mohammed Al-Sulami, “Saudi Border Guards stops efforts to plant land mines, smuggle weapons in southern Kingdom”, 20 March 2017. Available from www.arabnews.com/node/1071011/saudi-arabia.

Annex 1.1: Conversion of blank-firing pistols*

* The annex has not been reproduced in the present document because it is strictly confidential.

Figure 3: Radio advertised on Glocom website (<https://glocom-corp.com>).

GR-150 HF Tactical Manpack/Mobile Radio

Frequency Hopping, Digital Secure EPM
Software Defined Radio



[Key features]

- 1.6-30MHz ■ CW/voice/data/SMS ■ Digital frequency hopping ■ MELP1000
- AES256 digital encryption ■ 20W RF power ■ 3G ALE ■ NVIS antenna compatible
- VHF-HF relay function ■ Remote control function (2Km) ■ Wireless fill-gun (OTAR) ■ Built-in GPS ■ Advanced calling modes

Figure 4: Photograph of Glocom radio intended for Eritrea.



Annex 3: Zlín Avion pilot training and support in Asmara*

* The annex has not been reproduced in the present document because it is strictly confidential.

Annex 4: Eritrean pilot and naval training in the United Arab Emirates

Figure 1: Redacted UAE residence visa.



Figure 2: Redacted certificate issued by the Khalifa Bin Zayed Air College.



Figure 3: Redacted certificate issued by the Rashid Bin Saeed Al Maktoum Naval College.



Figure 4: Cadets upon completion of training holding an Eritrean flag in front of a UAE Air Force Boeing C-17A Globemaster III (redacted).



Figure 3: Civil Aviation Authority Certificate of Registration.



Civil Aviation Authority
Certificate of Registration

No. ER-CAA/COR - 09

1. Nationality and Registration Marks: E3-ABD	2. Manufacturer and Manufacturer's Designation of Helicopter: AGUSTABEL 412EP(AGUSTA WESTLAND)	3. Helicopter Serial Number: 25910
4. Name of registered owner: MINISTRY OF TRANSPORT & COMMUNICATIONS P.O BOX 252, ASMARA, ERITREA. TEL:-+291-11-891214/291-184611 Email: asmca@tse.com.er FAX:+291-11-84690		5. Name of Registered Operator: MINISTRY OF TRANSPORT & COMMUNICATIONS
6. Address of registered owner: MINISTRY OF TRANSPORT & COMMUNICATIONS P.O BOX 252, ASMARA, ERITREA. TEL:-+291-11-891214/291-184611 Email: asmca@tse.com.er FAX:+291-11-84690		7. Address of registered Operator: MINISTRY OF TRANSPORT & COMMUNICATIONS P.O BOX 252, ASMARA, ERITREA. TEL:-+291-11-891214/291-184611 Email: asmca@tse.com.er FAX:+291-11-84690

8. It is hereby certified that the above described aircraft has been duly entered on the Eritrean Civil Aircraft Register in accordance with the Convention on International Civil Aviation, dated 7th December 1944 and pursuant to the Eritrean Civil Aviation Authority Proclamation No. 169/2012 and Regulations issued thereon.

Date of Issue : **16th October 2014**



Signature
General Director
Civil Aviation Authority

Note: a) This Certificate of Registration is not transferable.
b) No entries or endorsement may be made on this Certificate except by the Civil Aviation Authority.

Figure 4: Letter from the Eritrean Ministry of Foreign Affairs to the Embassy of the Republic of Italy in Asmara.



THE STATE OF ERITREA
Ministry of Foreign Affairs

Date: -04/07/2016
Ref no: - PR/0217/16

The Protocol Division of the Ministry of Foreign Affairs of the State of Eritrea presents its compliments to the Embassy of the Republic of Italy and has the honour to inform the latter that the following from the Eritrean Air Force, are travelling to Rome, Italy on a work visit to Eritrean Embassy in Rome.

1. Mr. Teclai Habeselasie Embaye, Diplomatic passport no.G00000034
2. Mr. Tesfaldet Habeslassie Naizghi, Diplomatic passport no.G00000451
3. Mr. Yonas Tesfai Tedla, Service passport no.H0001257
4. Mr. Asmerom Amanuel Ghebremedhin, Service passport no. H0001537
5. Mr. Yonas Henok Ghebretensae, Service passport no.H0001566

The Protocol Division of the Ministry of Foreign Affairs of the State of Eritrea, therefore, request the esteemed Embassy to issue the first two officials a One year required Multiple Schengen visa while for the rest to issue them a one month required entry visa as of 07/07/2016.

The Protocol Division of the Ministry of foreign Affairs of the State of Eritrea avails itself of the opportunity to renew to the Embassy of the Republic of Italy in Asmara the assurance of its highest consideration.



The Embassy of the Republic of Italy
Asmara, Eritrea

Figure 5: Image of helicopters upon arrival at Airgreen service centre.



Figure 6: Image of helicopters following completion of overhaul.



Figure 7: Satellite imagery of helicopters on Asmara airport military apron, 24 October 2016.



Annex 6: Mi-17 helicopter overhaul in Russian Federation

Figure 1: Satellite imagery of helicopter on Asmara airport military apron, 17 June 2017.



Figure 2: Satellite imagery of helicopter at Sawa Military Academy, 9 September 2016.



Annex 7: Expansion of the UAE military bases in Assab, Eritrea

Figure 1: Satellite imagery of Assab military base, 14 September 2017.



Figure 2: Satellite imagery of permanent port facility at Assab military base, 14 September 2017.



Figure 3: Satellite imagery of UAE vessels at Assab Port, 14 March 2017.



Annex 8: Armed group training areas in Eritrea

Figure 1: Map of Harena training area.



Figure 2: Map of northern Gash-Barka region training areas.



Annex 9: Patriotic Ginbot Sebat (PG7)

Figure 1: Still from video footage of PG7 fighters preparing to cross Ethiopian border - PSL 7.62 x 54mm sniper rifle with green/yellow/red strap.



Figure 2: Still from video footage of PG7 fighters preparing to cross Ethiopian border – Eritrean troops accompanying.



Figures 3 and 4: PSL 7.62 x 54mm sniper rifle manufactured in Romania, with green/yellow/red strap.



Figures 5 and 6: Export document for of PSL 7.62 x 54mm sniper rifle.


 The State of Eritrea
 MINISTRY OF DEFENCE
 OFFICE OF THE MINISTER

PERMANENT MISSION OF
 ROMANIA -
 ANNEX
 No. 1258/03.28.2017
 دولة اريتريا
 وزارة الدفاع
 مكتب الوزير

To Whom It May Concern:

END USER CERTIFICATE
No MOD-031/08/04/2004

THE MINISTRY OF DEFENCE OF THE STATE OF ERITREA HEREBY CERTIFIES THAT SAGE CONSULTANTS LTD, SUITE 24 WAITERGARDENS 6, GIBRALTAR, WILL SUPPLY THE ITEMS LISTED BELOW.

S/N	DESCRIPTION	Qty
1	CAL. 7.62 x 39 MM CARTRIDGES	20,000,000 Pcs
2	CAL. 7.62 x 39 MM RPK MG	3,000 Pcs
3	CAL. 7.62 x 54 MM SNIPER RIFLE PSL	1,000 Pcs
4	82 MM HE MORTAR SHELS	50,000 Pcs

WE CERTIFY THAT WE ARE THE END USER OF THE ABOVE-MENTIONED ARTICLES. WE FURTHER CONFIRM THAT THESE GOODS WILL NOT BE RE-EXPORTED OR SOLD TO A THIRD PARTY UNDER ANY CONDITIONS WHATSOEVER, WITHOUT WRITTEN APPROVAL OF THE RELEVANT AUTHORITIES OF THE COUNTRY OF ORIGIN.

For and behalf of
The Ministry of Defence
Of Eritrea


 Joint Secretary Chief of Staff

THE EMBASSY OF THE STATE OF ERITREA IN BERLIN CONFIRMS THE AUTHENTICITY OF THE SEAL OF THE MINISTRY OF DEFENCE OF ERITREA AND THE SIGNATURE THAT ARE SHOWN ABOVE.



P.O. Box 629 Asmara, Eritrea
 Tel: +291 11 159444-15923 Fax: +291 11 159444-15923


 The State of Eritrea
 MINISTRY OF DEFENCE
 OFFICE OF THE MINISTER

وزارة الدفاع
 OF DEFENCE
 OF THE MINISTER
 No. 1258/03.28.2017
 ANNEX

MOD/px/08/06/04

To whom it may concern

DELIVERY VERIFICATION CERTIFICATE

we the ministry of defense of Eritrea represented by Dawit arara, hereby certify and confirm that we have received and accepted at Massawa Port, for the legitimate needs of the government of Eritrea the following items ordered by us as per End User Certificate no MOD-029/08/04/2004.

No	DESCRIPTION OF GOODS	QUANTITY
1	Cal 7.62 x 39 mm Cartridges	12,000,000 pcs
2	Cal 7.62 x 39 mm RPK MG	40 Pcs
3	Cal 7.62 x 54 mm sniper Rifle Pal	815 pcs
4	82 mm HE Mortar Shells	15,000 pcs
5	Cal 12.7 mm DShkM Anti-Aircraft Machine Gun	52 pcs

Asmara Eritrea
16/06/2004
The Ministry of Defense
Of Eritrea


 Joint Secretary Chief of Staff



P.O. Box 629 Asmara, Eritrea
 Tel: +291 11 159444-15923 Fax: +291 11 159444-15923

Figures 7 and 8: Type 69 40mm HEAT rocket-propelled grenade rounds captured from PG7 fighters bearing lot numbers 2-92-73 and 7-91-93.



Figures 9 and 10: Type 69 40mm HEAT rocket-propelled grenade rounds recovered from the ONLF in September 2010 bearing lot numbers 2-92-73 and 7-91-93.



Figure 11: Type 69 40mm HEAT rounds bearing lot number 2-92-73, documented in Jonglei state, South Sudan, in September 2012 (Photograph courtesy of Conflict Armament Research).



Figures 12 and 13: Type 56-1 Kalashnikov pattern rifles captured from PG7 fighters with their serial numbers filed off the receivers.



Figure 14 and 15: Type 56-1 Kalashnikov pattern rifles captured from South Sudan Democratic Army fighters with their serial numbers filed off the receivers.

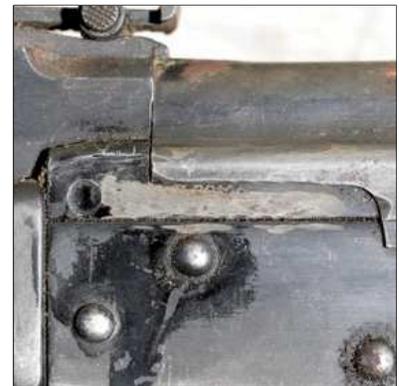


Figure 16: Still image from PG7 training footage in Harena training area



Annex 10: Benishangul People’s Liberation Movement (BPLM)

Figure 1: Image of Eritrean vehicle brought to Ethiopia by BPLM fighters.



Figures 2 and 3: Eritrean Land Transport Authority Non-Commercial Vehicle Title Certificate.

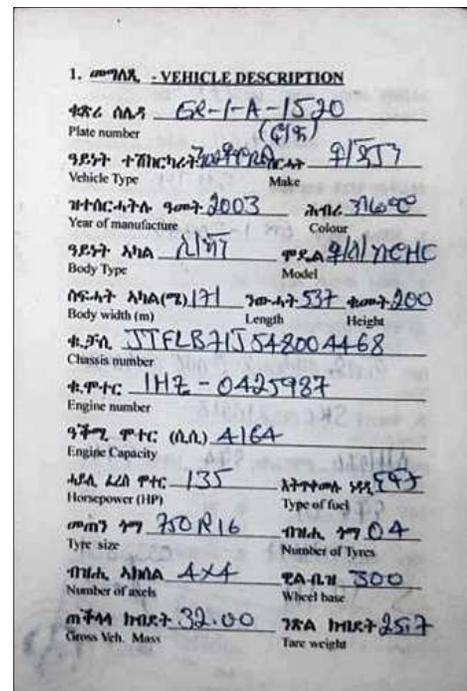


Figure 4: Images of BPLM fighters on their return to Ethiopia.



Figures 5 and 6: Abdulwahab Mehadi Issa Eritrean identity card.



Annex 11: Ras Doumeira

Figure 1: Satellite imagery of Ras Doumeira observer camp, 19 June 2017.



Figure 2: Satellite imagery of Ras Doumeira observer camp, 23 July 2017.



Figure 3: Satellite imagery of Ras Doumeira observer camp, 22 August 2017.



Figure 4: Satellite imagery of Ras Doumeira observer camp, 9 September 2017.



